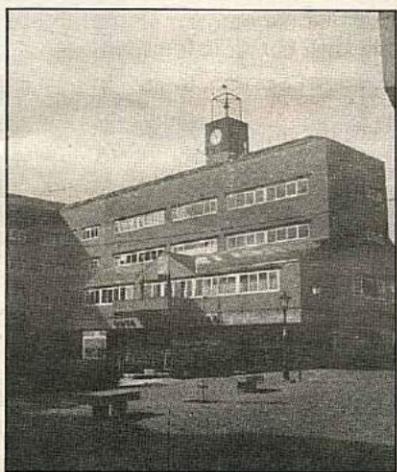


noticias
municipales

Alcorcón

Nuevo medio
de comunicación
municipal

**En
la
calle**



De nuevo este año se produce el esperado encuentro de Alcorcón con sus fiestas populares. Unas fiestas que vienen cargadas de voluntades de propiciar encuentros y difundir buenos ratos. Por lo que a este medio de información/comunicación municipal se refiere, hay que decir que ha buscado hacer coincidir las fiestas de la ciudad con su nuevo formato. El objetivo para este nuevo diseño de vehículo informativo es claro: facilitar el acceso de vecinos y vecinas a sus páginas. La afirmación se refiere al contenido, pero también lleva un apunte numérico, puesto que su tirada ha pasado de 15.000 a 40.000 ejemplares.

Alcorcón-Noticias municipales nace en esta segunda época con la misma intención que ha venido manteniendo en los últimos diez años: ser un cauce de información y comunicación entre cuantos viven en Alcorcón. La existencia durante una década de Alcorcón-Noticias municipales ha coincidido, y no por casualidad, con la última etapa

de los ayuntamientos democráticos en nuestro país, recuperadas las libertades tras la larga noche franquista. Con los ochenta aparecía en las calles de Alcorcón una revista que comunicaba a los vecinos y vecinas que una nueva época comenzaba, y hoy, en el inicio de otra década, ha querido buscar un nuevo formato.

De entonces aquí han cambiado mucho las cosas y también lo han hecho en el terreno de la comunicación. Lo que por aquellos años era un desierto informativo total se ha convertido hoy en un animado ruedo con medios nacionales que se ocupan de la información local y medios vocacionalmente orientados a informar en exclusiva del Sur. Alcorcón-Noticias municipales espera contribuir a la riqueza de la información que una sociedad democrática debe tener garantizada. Queda en manos de los vecinos y vecinas esta nueva publicación que comienza su nueva andadura con las puertas de su redacción abiertas a críticas y sugerencias.

La Comunidad de Madrid
en lucha
contra la marginación

SALARIO SOCIAL

En los próximos meses comenzará a funcionar en la Comunidad de Madrid el Ingreso Madrileño de Integración, más conocido como salario social.

La idea de este salario social no ha nacido en España sino que va en la línea de acción de otros países europeos y va encaminada a facilitar la adaptación social de los menos beneficiados y mar-



ginados. Lo que se pretende es incorporar este sector social al desarrollo económico que la Comunidad Autónoma de Madrid viene experimentando en los últimos años.

Para conseguir esto la Comu-

nidad no pretende sólo subsanar las carencias económicas de los colectivos marginados, sino atacar también los problemas de tipo social, laboral, educativos, de vivienda, sanitarios y, en definitiva, de calidad de vida.



EL PARQUE DE LA ERMITA

El Parque de la Ermita comenzará a construirse dentro de la tercera fase del Parque Lineal Alcorcón-Móstoles. Seis mil seiscientos metros cuadrados transformarán el entorno del antiguo cementerio en uno de los más bellos entornos de Alcorcón.

El diseño del parque se ajusta a una concepción clásica de paseos como continuación del entramado urbano. La inversión prevista asciende a setenta y seis millones de pesetas.

Los transportes de Alcorcón

Autobuses

Líneas interurbanas

- Madrid y Campamento-Alcorcón, por Calle Cáceres. Paradas: Avda. Olímpico Fernández Ochoa - Calle Los Cantos - Calle Cáceres - Paseo Castilla (de 5,30 a 1,45 h.).
- Madrid y Campamento-Alcorcón, por Calle Polvoranca. Paradas: Avda. Olímpico Fernández Ochoa - Calle Polvoranca - Avda. Cantarranas (de 5,30 a 1,45 h.).
- Madrid y Campamento - Parque Ondarreta. Paradas: Avda. Olímpico Fernández Ochoa - Carretera de Leganés - Avda. de Lisboa (de 6 a 0,30 h.).
- Estación Sur-Parque Ondarreta. Paradas: Avda. Olímpico Fernández Ochoa - Carretera de Leganés - Avda. Lisboa (de 7 a 23 h. cada 50 minutos).
- Madrid-San José de Valderas. Paradas: Avda. de los Castillos - Calle Bagur - Calle Hermandades - Calle Carballino - Avda. de Lisboa (de 5,45 a 23,30 h.).
- Alcorcón-Estación de Chamartín. Paradas: Avda. Generalísimo - Calle Polvoranca - Avda. Cantarranas - Carretera de Leganés - Nacional V (de lunes a viernes, de 6 a 21,30. Sábados y festivos, de 7 a 21,15 h.).

Líneas urbanas

- Circular: Salida de los Castillos y final en la misma calle. Paradas: Avda. de los Castillos - Calle Betanzos - Calle Ribadeo - Calle Carballino - Calle José Antonio - Calle Porto Cristo - Avda. de Lisboa - Avda. Los Carabancheles - Paseo de Castilla - Calle Cáceres - Calle Los Cantos - Calle Escolares - Calle Polvoranca - Avda. de Cantarranas - Calle Porto Cristo - Avda. José Antonio - Avda. de Lisboa - Avda. Los Castillos (de 6 a 22,30 h.).
- Circular: Avda. Olímpico Fernández Ochoa. Paradas: Avda. Olímpico Fernández Ochoa - Calle Sapporo - Avda. Torres Bellas - Calle del Monte - Calle Polvoranca - Avda. Carabancheles - Paseo Castilla - Calle Cáceres - Calle Los Cantos - Avda. Polvoranca - Avda. Olímpico Fernández Ochoa (de 8,15 a 21,15 h.).

Renfe

C-6 Móstoles-El Soto → Embajadores



Matrícula en la Escuela de Teatro

La Escuela de Teatro de Alcorcón, durante el curso que ahora empieza, convoca cursos y talleres para la formación de actores, educadores, técnicos, autores y directores artísticos y de producción en el arte del teatro. Los destinatarios de estos cursos son niños, jóvenes y adultos. Para los cursos que se inician en octubre se convocan veinticuatro plazas para niños de diez a catorce años, y otras tantas para mayores de dieciséis años. Los cursos para niños se celebrarán dos días a la semana, finalizado el horario escolar. Los cursos para actores y actrices aficionados tienen diferentes modalidades de duración, pero siempre se impartirán en horario nocturno.

Las clases se impartirán en la nueva sede de la Escuela, en la Avenida de los Castillos, mientras que las inscripciones se realizarán en la sede administrativa que permanece en la calle Virgen de Iciar.

Citas con el teatro

La Escuela Municipal de Teatro presenta sus nuevos espectáculos:

Patty Hearst, de Mario Fratty, con la dirección de Mariano Gil. Día 14 de septiembre en el Cine Estoril, a las 21 horas.

Andrea, escrita y dirigida por Alfonso Graño. Día 21 de septiembre en el Cine Estoril a las 21 horas.

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- Archivo Municipal: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 611 16 87 y 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 612 70 36 y 612 72 13; Calle Mayor, esquina Calle Alfáres.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69, Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.ª B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; Calle Mayor, 12.
- Parada de taxis: 611 27 86.
- Parques y jardines: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jabonería, 65.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal Ejecutiva: 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.ª
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 619 86 29.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 12.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanfior, 4, 7.ª 28014 Madrid.

Alcorcón

Director: José Aranda Catalán • Redactora Jefa: Carmen Holgueras

Redacción: Soledad Valdivieso • Fotografía: Carmen Moraleda

Colaboran: Ana Matesanz, Míriam Gómez Barredo, Mercedes Sáenz, Pedro Ródenas.

Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1

Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex

Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A. / Depósito Legal: M-41881-1979



La Concejalía de Juventud y la Universidad Popular hacen su oferta a los jóvenes. Se trata de cursos y talleres: guitarra, batería, teclados, bajo, fotografía, ecología y cómic.

Para jóvenes



Las citas de Valderas

- Del 17 al 28. Exposición de Telares.
 - Viernes 28. Proyección de audiovisuales de los viajes realizados durante el curso pasado.
 - Sábado 29. Viaje cultural a Atienza y Sigüenza.
 - El próximo mes de octubre (los días 12, 13 y 14) viaje cultural a Granada, Baza y Guadix.
- Organiza: Centro Cívico San José de Valderas.



Destino: mujeres

Se ha abierto en la UPA el plazo de inscripción para los cursos de formación laboral. Estos cursos se realizan en colaboración con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Matrícula en la Escuela de Música

La Escuela Municipal de Música «Manuel de Falla» ha abierto el plazo de inscripción y matriculación para el próximo curso del 3 al 7 de septiembre.

La entrega de matrículas, pagadas las tasas y cumplimentadas se entregarán en el centro en las próximas fechas:

- Del 10 al 14 de septiembre, alumnos que aprobaron en junio.
- Del 17 al 19 de septiembre, alumnos que se examinaron en septiembre.
- Del 24 al 28 de septiembre, alumnos de nuevo ingreso.

Los impresos se entregarán en la escuela, de lunes a viernes, por las tardes de 4 a 9.

CONVOCADOS LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Día 10: 1.º y 2.º de Solfeo, 1.º de Armonía.

Día 11: 3.º de Solfeo, Cuerdas, H. de la Música y Estética.

Día 12: Canto, Metales, Maderas, Percusión, Formas Musicales, H. del Arte.

Día 13: Conjunto Coral, Piano, 2.º Armonía.

Día 14: Piano.



Felices Fiestas 90

El mes de septiembre ha llegado de nuevo a Alcorcón y, a modo de ese comienzo de curso que no nos abandona nunca, con él lo ha hecho el programa festivo de nuestra ciudad. Se encuentra de nuevo este año Alcorcón con sus fiestas grandes, sus fiestas patronales en honor de la Virgen de los Remedios, y lo hace en medio de una ciudad que está transformando su urbanismo para adecuarse a las nuevas normas que imponen las sociedades industrializadas de la órbita en la que nos encontramos.

Alcorcón se dispone a vivir sus fiestas grandes durante siete días y siete noches, un tiempo y un espacio en el que se ha buscado, ante todo, responder a los gustos, expectativas y deseos de cuantos colectivos integran esta ciudad.

Las fiestas patronales darán comienzo el día 6 de septiembre con el tradicional pregón de fiestas a cargo del Alcalde, José Aranda y del actual Ministro de Transportes, José Barriónuevo.

A partir de ese momento, toda una serie de actividades que unirán a su carácter

festivo el lúdico, recorrerán las calles del municipio para satisfacción de grandes y chicos. Entre las propuestas hay que señalar la de los bailes, que permitirán seguir sus ritmos a los más nostálgicos, con los más tradicionales temas, tanto como quienes sigan la última moda discotequera, todo, con las más de veinticuatro orquestas repartidas por calles y plazas.

Los amantes del deporte también tendrán su puntual programa: campeonatos de canasta, petanca, ping pong, tenis, fútbol sala, ajedrez... Bailes regionales, payasos, juegos infantiles se darán asimismo cita en estos días de fiesta. El amplio abanico de posibilidades que hemos querido contemplar plantea también representaciones de teatro de la Escuela Municipal, capeas, crucigramas, esculturas, momias, macetas, concursos de disfraces y gastronómicos. Como dato anecdótico, grandes y pequeños podrán asistir también a la elevación de un globo aerostático que surcará los cielos de Alcorcón.

La noche, como ya es tradicional, acercará a nuestra



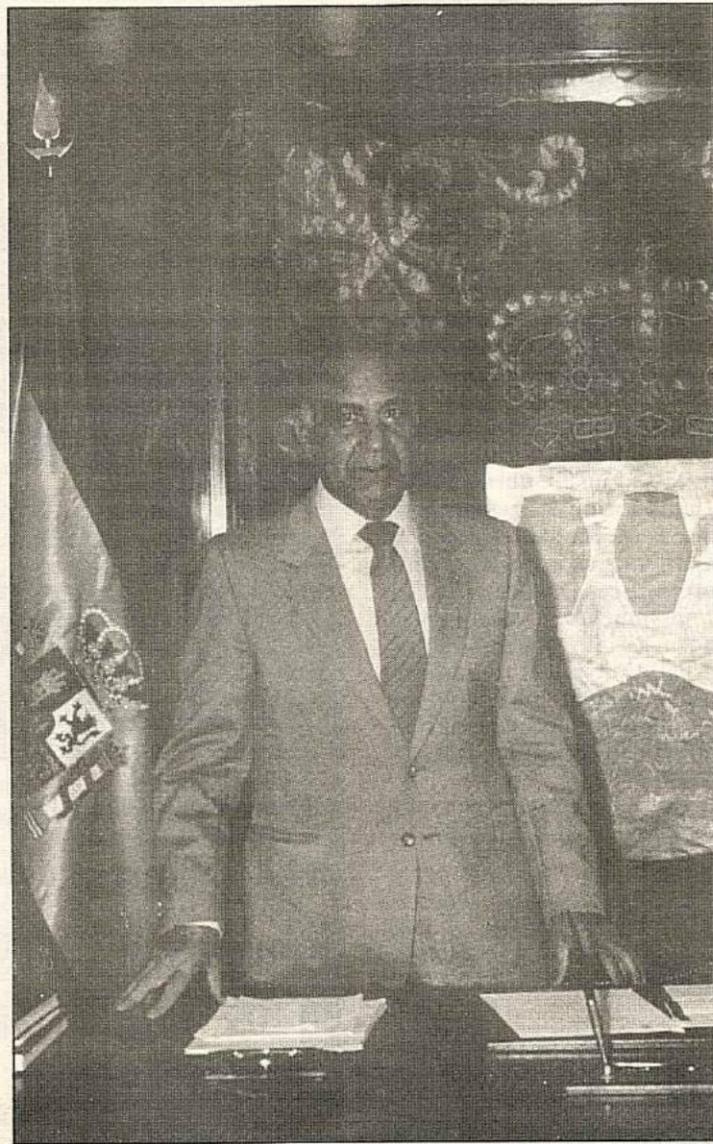
ciudad a la cita con los artistas. Marta Sánchez con su Olé Olé, Víctor Manuel y José Manuel Soto, el grupo Los Inhumanos y Medina Azahara, representantes del rock sinfónico, deberán ser anotados en sus agendas por sus seguidores. En el campo del humor, acudirán a Alcorcón los Morancos de Triana y Pedro Reyes. Especial mención hay que hacer de la esperada y tradicional Noche Flamenca que este año se celebra en su séptima edición y durante la que contaremos con la presencia de las primeras figuras del cante. El Cabrero, El Pele, El Turronero y Merenguito, acompañados por las guitarras de Vicente Amigo, Paco de Gastor y Rafael Andújar. Al baile, la Noche contará con Milagros Mengibar y su grupo.

La nota de alegría de estas fiestas tradicionales de Alcorcón está en las manos de cuantos participamos en ellas y las dotamos de contenido humano, con los ratos gozosos y la comunicación y mayor conocimiento que entre todos se genera.

Desde el Ayuntamiento, cuantos integramos la Corporación Municipal deseamos que estos días de septiembre constituyan momentos de felicidad para grandes y chicos y sea una fecha que quede marcada de forma imborrable en los recuerdos. Como es ya típico, desde estas páginas os deseo en nombre de los concejales de esta Corporación unas felices fiestas que disfrutemos con el sentido de la convivencia cívica que caracteriza a nuestra ciudad.

Felices Fiestas.

José Aranda Catalán
Alcalde



SESION



En la sesión ordinaria con sesenta y cuatro puntos en el Orden del Día, se aprobaban precedentes de la Comisión Informativa de Obras y Servicios seis puntos referidos al proyecto de urbanización de las calles Padrón y Ribadeo en su segunda fase; la realización de las obras del proyecto de construcción del colector primario de los sectores industriales de Alcorcón y Leganés en la cuenca del Butarque, también en su segunda fase; la contratación mediante concurso del servicio de contenedores normalizados de escombros para el municipio y del servicio de desratización, desratización, desinfección y desinsectación, así como la aprobación de la campaña de recogida de pilas botón, que ya se está realizando en nuestra localidad a través de la Agencia de Medio Ambiente, como experiencia piloto de una campaña que a partir del mes de octubre se hará extensiva a toda la Comunidad de Madrid.



En las paradas de los autobuses

Paneles informativos

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por Izquierda Unida para que se realice la oportuna señalización y colocación de paneles informativos en las paradas de los autobuses por parte de la Empresa Blas y Cía., S.A.

La moción presentada por Izquierda Unida recogía tres puntos:

1. Señalar las paradas, tanto de las líneas interurbanas, como de los que realizan el recorrido dentro del pueblo.
2. Disponer en cada parada de un gráfico que indique su recorrido y las paradas.
3. Informar del horario que marque el tiempo, indicando su inicio y el último.

La moción recogía asimismo la necesidad de que la Corporación exija a la Empresa Blas y Cía., S.A. el cumplimiento de las mínimas normas que faciliten a los usuarios de este transporte su uso y renovar algunos de los autobuses por considerar que no reúnen las condiciones necesarias.

Alcorcón, «Municipio europeo por el Medio Ambiente»

A propuesta del grupo de Centro Democrático y Social se aprobaba por unanimidad firmar la Carta Municipal del Medio Ambiente, dentro del

proyecto de la Comunidad Europea. El objetivo es una mayor concienciación de los ciudadanos hacia la conservación de la naturaleza.



Servicios Sociales

- Un Director de Servicios, de libre designación.
- Dos Coordinadores (Asistentes Sociales).
- Un Psicólogo con carácter permanente.
- Un Jefe de negociado, funcionario, con carácter permanente.
- Temporal (seis meses):
- Dos asistentes sociales.
- Un educador.
- Un Auxiliar Administrativo.
- Un Sociólogo.

Nuevos aparcamientos subterráneos

Con el voto en contra del concejal Vicente Bautista se aprobaba la adjudicación de los contratos para la redacción del proyecto de construcción y explotación o utilización en régimen de concesión administrativa de aparcamientos subterráneos para automóviles en la calle Infantas 4 y 6 posterior (Plaza de El Molar), Avenida del Generalísimo número 1, Avenida de Los Castillos esquina a calle Noya, Avenida Olímpico Francisco Fernández Ochoa, en la zona denominada «Siete Ojos», Avenida de

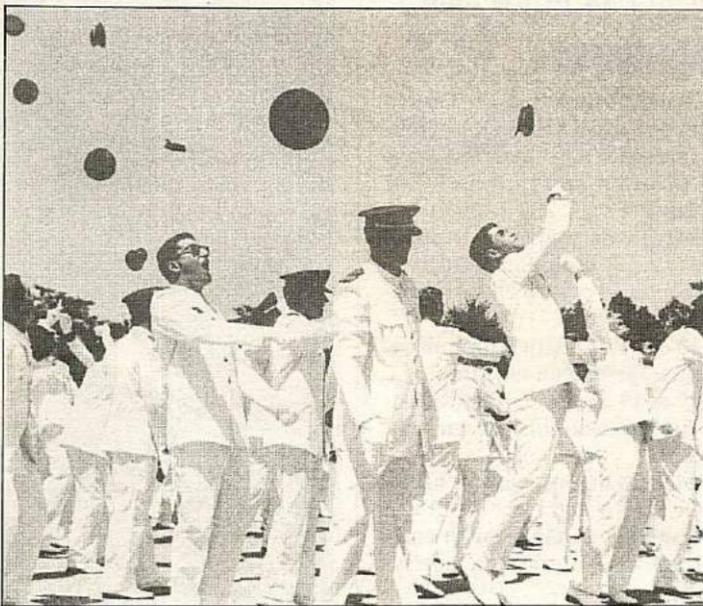
Viña Grande y Avenida del Oeste frente al Polideportivo de Los Cantos.

Campaña de concienciación ciudadana

Salvemos la capa de ozono

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el grupo de concejales de C.D.S. para la realización de una campaña invitando a los ciudadanos a reducir el consumo de productos que dañan la capa de ozono.

También se distinguirá con la concesión de un emblema ecológico a los establecimientos que hagan campaña.



A los mozos que cumplan el servicio militar fuera de la Comunidad de Madrid

Subvención en los viajes

La proposición presentada por el Grupo de Centro Democrático y Social fue aprobada por unanimidad y am-

pliada con la resolución tomada por la Comisión de Gobierno de 29 de mayo que acordaba suscribir un seguro de vida y accidentes a todos los mozos de Alcorcón.

La Corporación aprobó a instancias de esta proposición la solicitud a la Comunidad de Madrid una subvención para ocho viajes, de ida y vuelta, durante el tiempo que dure el cumplimiento del Servicio Militar.

Oferta Pública de Empleo

Bases de convocatoria

Correspondientes a la oferta pública de empleo de 1990 se aprobaban las bases de convocatoria para la contratación de ocho plazas de auxiliares administrativos, siete plazas de Policía Municipal y tres de conductores bomberos. También se acordaba la creación del servicio de inspección sanitaria con la correspondiente ampliación de la oferta de empleo público de 1990, así como la ampliación de los Servicios Sociales Municipales, según un Convenio suscrito con la Comunidad de Madrid.



Normas sobre Seguridad e Higiene

La proposición presentada por el concejal Vicente Bautista relativa a normas sobre Seguridad e Higiene fue aprobada por unanimidad. Esta moción proponía que se exija a las empresas adjudicatarias de las obras que el Ayuntamiento realice, que cumplan en todos sus extremos las normativas vigentes sobre Seguridad e Higiene.

Que las obras que se realicen en la vía pública por cuenta de empresas como C.T.N.E., el Canal de Isabel II, las Compañías de Gas y Electricidad etc; así como particulares y adjudicatarios de aparcamientos subterráneos se les exija igualmente el cumplimiento de las referidas normas.

Que los técnicos municipales extremen la vigilancia e impongan las sanciones correspondientes a las Empresas que incumplan estas medidas. Si la falta de seguridad pudiera producir accidentes a personas o vehículos, se exija a la empresa que indemnice de los daños producidos y por último, que las visitas de inspección se realicen de forma periódica según estimen los técnicos.

Universidad Popular

La casa del rock naciente

La historia de los grupos de rock en el municipio de Alcorcón es relativamente corta, si bien, no por ello carece de intensidad e interés. Los primeros grupos se encontraron con grandes problemas debido sobre todo a la falta de locales donde ensayar y componer. Esto hacía que su vida fuese corta y que en muy raros casos se llegase a realizar una actividad fuera del municipio. A decir verdad tampoco era frecuente que se llegase a actuar dentro del municipio.

Al lado de estos pequeños grupos sin capacidad ni apoyo para subsistir aparecieron otros con el suficiente potencial económico como para mantener un local y una organización. Estos grupos han ampliado su campo fuera del municipio.

CESION DE LOCALES

Viendo los problemas que sufrían los grupos que empezaban, la Universidad Popular decidió tomar cartas en el asunto y ofrecerse, en la medida de lo posible, como punto de apoyo.

El primer paso fue cederles unos locales en la planta baja del edificio. Este en principio no era más que una sala de ensayos pero poco a poco se ha ido viendo la necesidad de acondicionarla y adaptarla a su nueva función. En la actualidad la sala ha sido prácticamente insonorizada, si bien en este campo todavía queda un largo camino por recorrer. Todavía queda por resolver lo que podríamos llamar *el problema de desagüe*, en uno de los rincones de la sala se encuentra el final de una cañería que recorre media calle Virgen de Iciar, en la que se encuentra la universidad, esta tubería actúa como hilo conductor del sonido haciendo que se oiga más la música al final de la calle que en *el piso de arriba*.

Tras los locales vinieron las ayudas a la organización, se formó una coordinadora. A través de ella se solicitan las subvenciones y se consiguen y preparan conciertos. Estos conciertos suelen ser dentro del marco del municipio aunque en ocasiones se dan en otros, generalmente, vecinos.

Ultimamente también se están tratando de mejorar los recursos técnicos. Ahora se cuenta con una mesa



de mezclas, un juego de voces, dos amplificadores y un juego de micrófonos. Este equipo, a pesar de no ser de calidad profesional, está ayudando mucho a mejorar la calidad musical de estos jóvenes grupos.

SUBVENCIONES

Todo este acondicionamiento de la sala de ensayos se ha realizado mediante subvenciones dadas por el Ayuntamiento, en ese sentido, nos aseguran desde la coordinadora de grupos, no han tenido nunca ningún problema.

El Ayuntamiento apoya económicamente a las aso-

ciaciones juveniles, con subvenciones que se otorgan a una actividad u otra en función de las características tanto de dicha actividad como del colectivo que la realiza. También se tiene en cuenta, por otro lado, la repercusión social de la puesta en marcha de los planes así como el número de asociaciones que hayan solicitado la ayuda económica.

Todo esto hace que los grupos cambien constantemente. En general, suele tratarse de la misma gente que se agrupa de un determinado modo o de otro. En la actualidad existen aproximadamente cinco grupos de rock que utilizan

las salas de la Universidad Popular. A éstos se une un grupo de jazz que actúa en plan profesional.

PLANES PARA EL FUTURO

Además, se tiende a abrir sus canales de música dentro de los canales de la Comunidad de Madrid. Esto se hace facilitándoles la participación en determinados eventos y acontecimientos como jornadas de juventud, concierto de grupos de mayor renombre en los que actúan de teloneros, etc... Sin embargo, en la mayoría de los

casos no se ha conseguido, todavía una repercusión exterior aunque ya han comenzado a aparecer excepciones, como en el caso del grupo **Glaciar**.

Hasta hace poco tiempo los conciertos estaban incluidos dentro de los planes de espectáculos del área de difusión de la universidad popular. Este área de difusión organiza actuaciones de todo tipo, encaminadas a fomentar las actividades artísticas que allí se pueden llevar a cabo.

A pesar de formar parte de grupos de carácter no-profesional muchos de los componentes acuden a las clases de música y coordinación que se imparten, incluso uno de los grupos está formado por alumnos salidos de diferentes talleres de la Universidad. Existen talleres de guitarra, batería, etc. También se hacen seminarios de profundización, ya que los integrantes de los grupos suelen estar en un nivel más avanzado del que se imparte en los talleres. Por otro lado, los grupos también tratan de formarse por su cuenta.

Con todo esto tanto la Universidad Popular como los aportadores del apoyo económico tratan de dar salida a unos jóvenes llenos de entusiasmo y locos por la música que a pesar de las muchas dificultades con las que han venido encontrándose siguen luchando por no desaparecer.

Miriam Gómez Barredo



para su publicidad



José Luis Sampedro: «La Historia es fundamental para entender la vida»

José Luis Sampedro, economista, escritor entre otros títulos de *El caballo desnudo*, *Octubre Octubre* y *La sonrisa etrusca*, y recientemente elegido académico de la Real Academia Española de la Lengua, acaba de publicar su última novela, *La vieja sirena*. El libro, producto de cinco años de trabajo, cuenta los amores de una sirena que decide convertirse en mujer para vivir la vida de los seres humanos. José Luis Sampedro firmó ejemplares de *La vieja sirena* con motivo de la última Feria del Libro de Alcorcón.

—¿Dónde está ambientada su última novela?

—Es una historia que ocurre en Alejandría, en el siglo III después de Cristo. En una época en que (como es la crisis y decadencia del Imperio romano) realmente ocurren cosas muy parecidas a la época actual. Dentro de ese marco que es Alejandría y que estaba en medio de un emperador de Occidente y de otro persa se mueven unas peripecias individuales. Los amores de una sirena que decidió convertirse en mujer para vivir la vida de los seres humanos.

—¿La idea de este libro de dónde surge?

—Las ideas no se saben muy bien cómo surgen. Pero en concreto ésta surgió hace cinco años, leyendo a la poetisa griega Safo, que según la leyenda, por un desengaño amoroso se suicidó tirándose al mar, y a mí se me ocurrió a la inversa. Es decir, que una sirena salvase

a un muchacho que se tira al mar por un desengaño amoroso.

—¿En esta novela tiene mucha importancia la Historia?

—Esta es la única novela histórica que he escrito, aunque en otras también hay pasajes históricos, tal es el caso de «Octubre, Octubre». No obstante, la Historia me parece fundamental para entender la vida.

—¿Ha cambiado mucho su vida desde que ha sido elegido miembro de la Real Academia de la Lengua Española?

—No, no ha cambiado, ni pienso hacerlo, y si tuviera que cambiar, lo dejaba. De todas formas, todavía soy académico electo y no asisto a las sesiones.

—¿Para cuándo la lectura de su discurso de ingreso en la Academia?

—No lo sé, si me sale para este mes pues lo leeré para el otoño, seguramente. Veremos a ver.

—¿Cuáles son sus proyectos actuales?

—Estoy tratando de descansar un poco porque ya tengo muchos años. Esta novela, «La vieja sirena», me ha llevado cinco años de trabajo y de documentarme para saber cómo era la época en la que se desarrolla la novela y me ha cansado mucho.

Mercedes Sáenz

La oferta de la UPA y Valderas

- El plazo, del 12 al 28 de septiembre.

Como en años anteriores, la Universidad Popular y el Centro Cívico de San José de Valderas abren su oferta de cursos, talleres, seminarios y actividades culturales para el próximo curso.

La Universidad Popular ofrece cursos y talleres de pintura, grabado, serigrafía, diseño, telares, batik, cerámica, modelado, esmalte, mucha tela, diseño y moda, danza, gim-jazz, bailes de salón, tapi-



cería, ebanistería, pintura de interiores, fontanería, literatura y técnicas de estudio. Además, un ciclo sobre la Historia del Arte y un seminario de culturas precolombinas.

También la Universidad Popular, en su Sala de Encuentros, brinda un espacio físico para que quienes sepan pintar,

hacer fotografías, dibujar, y un sinfín de cosas más, puedan exponer sus trabajos.

Asimismo, el Café-Teatro ofrece la posibilidad a todos aquellos que tengan ingenio y quieran representar números de magia, humor, teatro, música y poesía.

El Centro Cívico San José de Valderas ofrece los cursos y talleres de telares, pintura, esmaltes al fuego, bailes de salón, literatura, técnicas de estudio, consumo de conservas, América Precolombina.

Sin olvidar las habituales salidas al Madrid Clásico, museos, exposiciones, teatro, viajes y todo tipo de actividades culturales.

El plazo de matrícula para cursos y talleres es del día 12 de septiembre al 28, de 11 a 1 por la mañana y de 6 a 8 por las tardes.

Estadísticas

Ana Matesanz

Llevaba desde mayo planeando sus vacaciones, qué haría y qué dejaría de hacer. Lo de menos era la playa. Pensaba en ello y se llenaba de un sabor infantil a polo de naranja que le ayudaba a completar el trabajo. Aquellos treinta días se ofrecían como un cuerpo desnudo y habitable, como un hermoso sueño al amparo de las estrellas fugaces.

Cuando junio empezó a ser un crepitar de fuego en los cristales de la oficina, casi añoró el olor de tierra mojada y el aparato eléctrico con que agosto solía poblar las tardes más notables. Pensaba entonces en cómo disfrutaría los paseos sobre la arena húmeda de los caminos; por las huertas podrían verse frutas caídas por el acoso de la tormenta y las higueras empezarían a ser promesa de dulzuras inexplicables.

Sí, decía, puedo hacer lo que no tengo valor para hacer en abril, lo que no tengo tiempo de hacer en diciembre...

Podría incluso tener un amor, uno de esos amores refrescantes y breves como el gusto eficaz de una rodaja de sandía tras la siesta, uno de esos amores que alegran ante los ojos sólo por un momento igual que mariposas de la col; si su vuelo durase mucho tiempo se haría monótono, si se abreviara sería inapreciable. Tendría un amor justo, medido en la intuición del cocinero experto, dorado en el preciso fuego de una locura que se sabe ocasional pero se sueña eterna... Sí, tendría su amor de verano, descansaría de sí mismo.

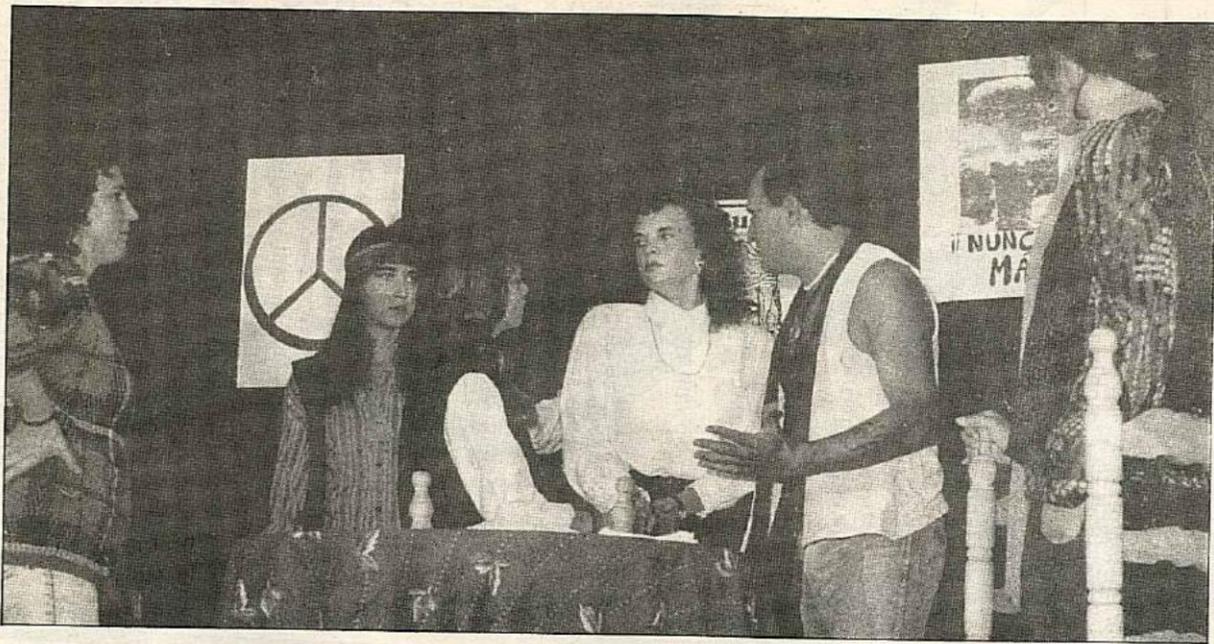
Lo contaban a menudo en películas y baladas y hasta en el argumento de ciertas novelas, por eso le extrañaba que él, tan normal, no pudiese contar una experiencia parecida. Seguramente, dijo, porque le faltó valor en el momento preciso.

Desde mediados de julio estuvo deleitándose en el menguar del calendario, como si aquel fluir de hojas desechadas le acercara el paraíso.

El último día apenas comió, nervioso igual que un niño que aguarda el recreo, luego se despidió de los compañeros casi volviendo a ser humano...

Por eso, si no vuelve o se retrasa más de lo prudente, preferiré pensar que su amor se prolonga en el otoño, a salvo del incendio forestal y las curvas de la autopista. No vengan a contarme los quinientos muertos de este año ni las cien mil hectáreas calcinadas.

¿Por qué no se elaboran estadísticas de amores de verano?



Estrenaron. Los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Teatro estrenaron los dos montajes sobre los que habían trabajado este curso: *Andrea*, escrita y dirigida por Alfonso Graño y *Patty Hearst*, de Mario Fratti, dirigida por Mariano Gil. Los dos estrenos constituyeron un éxito y el público acogió las puestas en escena con interminables aplausos. Actores y actrices, emocionados, vivían esos momentos finales del estreno con ilusión y en más de una mirada brillaban, deladoras, algunas lágrimas perdidas.

Un año más hay que felicitar el buen hacer de la Escuela y recalcar el buen trabajo realizado por los alumnos y alumnas que se suben a escena. Y es que cada año, tras ese imaginario telón que se alza, está el esfuerzo y la ilusión de estudiantes y trabajadores/as que invierten sus horas de ocio en conformar la cultura.

Andrea subió al escenario a los alumnos y alumnas más veteranos de la Escuela para desarrollar un drama con el ruido del mar de fondo. El resultado del trabajo fue bueno y Pilar Vega, la madre ciega, explica el proceso por el que se pasa en los ensayos como *un ritmo en el que prima la ilusión a medida que observas cómo se acerca el ansiado día del estreno*. A Pilar le gusta su papel y darle forma con la dificultad añadida de aparentar ser ciega, aunque reconoce que *me enamoro del trabajo que hago, no del personaje que interpreto*. Ella es de las veteranas en la Escuela y en el mundo del espectáculo, hija de madre trapezista y padre ilusionista, se planteó el hecho teatral hace cinco años: *Yo soy una mujer como el resto de mi generación, casada, con hijos que se hacen mayores y con tiempo libre, dispuesta a disfrutar de mi oportunidad*.

En el montaje de *Patty Hearst* hay dos notas comunes: La participación exclusiva de mujeres y su primera experiencia como actrices. Además, con una sola excepción, son todas estudiantes que no rebasan los veinte años. Mariano Gil, Director del montaje se muestra orgulloso del trabajo realizado. *Hemos pasado por momentos muy duros para poner en pie esta obra —explica—, y ha habido dudas sobre si lo lograríamos. Ahora, para unas chicas jóvenes, mis actrices, que han participado en su*

Estudiantes y trabajadores/as invierten sus horas de ocio en conformar la cultura

primer trabajo, se puede decir que hemos obtenido un resultado aceptable.

Victoria Morales, recién llegada a la Escuela en busca de un cauce por el que desfilaran sentimientos, expresiones y afición, se declara identificada por completo con su personaje revolucionario en *Patty Hearst*. *Un factor decisivo para nuestro trabajo ha sido que todas sentíamos profundamente la base de la obra —afirma— con un buen acoplamiento de cada una con su papel. En concreto, yo puedo decir que me siento la gordita, la simpática, la optimista... Esta afirmación le viene como anillo al dedo a Laila Hernández, benjamín del grupo y líder en el escenario, una adolescente que siente pasión por el teatro y que habla así de su personaje: Se trata de un ser activo,*



Arriba el telón

- Con Andrea y Patty Hearst la Escuela Municipal de Teatro obtiene un éxito y afronta nuevos retos

seguro, luchador contra las injusticias y muy fuerte psicológicamente. María Jesús Méndez también se apunta: El papel del activista que se siente humillado, marginado, que sufre injusticias, se corresponde también mucho conmigo y he de decir que yo lo vivo muy desde la verdad. A Patricia Santos, ayudante de dirección, pasar del escenario a una labor técnica le ha permitido, según dice, ver el teatro desde una nueva perspectiva. *Desde fuera adquieres una labor de conjunto y encuentras un punto de mira más objetivo*, afirma, a la vez que expresa un convencimiento total en el que todos, incluido Mariano Gil están de acuerdo: *Lo imprescindible en el teatro es el trabajo del actor y el resto son los elementos que apoyan, pero, en el fondo, unos adornos que no son necesarios.*

¿Qué importancia tiene lo que rodea al actor? —se pregunta contundentemente Paqui Peña—. Mariano Gil tiene la respuesta: *El trabajo de la actriz o del actor es lo único que importa y el resto son concesiones para el público.* A Paqui, cada ensayo le permite descubrir algo nuevo de su personaje y para Belén Gutiérrez, la clave del suyo está en el autocontrol que posee y su orgullo de raza: *Yo le quise poner el color negro.*

Entre los deseos y el trabajo estas alumnas de la Escuela consideran fundamental una programación estable de Teatro durante el año que les permita subir al escenario con mayor asiduidad. En cuanto a los medios técnicos, valoran como necesario y positivo un aumento en el material para la escenografía, espacio para los ensayos y medios audiovisuales.

Francisco García Muñoz, Director de la Escuela Municipal de Teatro, considera un buen hacer de profesores, actores y actrices estos dos montajes para cuyo estreno se ha debido trabajar en condiciones difíciles, con cambio de sede de la Escuela incluido. *A mediados del próximo año, —explica—, podremos disfrutar de una situación más normalizada a nivel de las condiciones de producción, por el hecho de contar con una mayor plantilla de personal y colaboradores, así como de una mayor infraestructura y presupuesto.*

TRIANA

Actos oficiales

- Apertura oficial y Pregón de fiestas desde el balcón del Ilmo. Ayuntamiento, con la intervención del Alcalde, Ilmo. Sr. D. José Aranda Catalán, y actuando de pregonero, el Excmo. Sr. D. José Barrionuevo Peña, Ministro de Transportes, Plaza de España. Día 6, 20 horas.
- Izamiento de nuestras banderas a los acordes del himno de Alcorcón, interpretado por la Banda Municipal de Música. Seguidamente chupinazo de inicio de las fiestas y baile popular, hasta agotarse la actuación de la extraordinaria orquesta Gran Via, patrocinada por Caja-Madrid. Plaza de España. Día 6, 20,30 horas.
- Subida de la Patrona Virgen de los Remedios de la Ermita a la Iglesia Parroquial. Día 7, 21 horas.
- Misa en honor de Nuestra Señora de los Remedios. Iglesia Santa María la Blanca. Día 8, 11 horas.
- Procesión de la Patrona Nuestra Señora de los Remedios por las distintas calles de la localidad. Se bailará la jota de Alcorcón por el Grupo de Coros y Danzas Nuestra Señora de los Remedios. Día 8, 21 horas.

Deportes

- Open de Tenis. Club Social Parque de Lisboa. Día 6, 10 horas.
- Open de Frontón. Club Social Parque de Lisboa. Día 6, 10 horas.
- Presentación de la X Edición del Campeonato de Ajedrez Ciudad de Alcorcón. Polideportivo Los Cantos. Día 6, 18 horas.
- Campeonato de Ajedrez. Club Social Parque de Lisboa. Día 6, 19 horas.
- Campeonato de Ping-pong. Club Social Parque de Lisboa. Día 6, 19 horas.
- Primer Concurso de Canasta. Club Social Parque de Lisboa. Día 6, 19 horas.
- Open de Tenis. Club Social Parque de Lisboa. Día 7, 10 horas.
- Open de Frontón. Club Social Parque de Lisboa. Día 7, 10 horas.
- Campeonato de Ajedrez. Club Social Parque de Lisboa. Día 7, 10 horas.
- Campeonato de Ping-pong. Club Social Parque de Lisboa. Día 7, 10 horas.
- Campeonato de Canasta. Club Social Parque de Lisboa. Día 7, 10 horas.
- Campeonato de Triples y Mates. Plaza San Juan de Covas. Día 7, 11 horas.
- Campeonato de Excalectric. Plaza San Juan de Covas. Día 7, 17 horas.
- Jornada inaugural de la Olimpiada X Aniversario del Patronato Deportivo Municipal. Día 7, 19 horas.
- Open de Tenis. Club Social Parque de Lisboa. Día 8, 10 horas.
- Open de Frontón. Club Social Parque de Lisboa. Día 8, 10 horas.
- Campeonato de Ping-pong. Club Social Parque de Lisboa. Día 8, 10 horas.
- Campeonato de Canasta. Club Social Parque de Lisboa. Día 8, 10 horas.
- Campeonato de Dardos. Centro Social San José de Valderas. Día 8, 11 horas.
- Partido infantil de Fútbol Sala. Calle Sahagún. Día 8, 11 horas.
- Deportes infantiles. Calle Navacarnero. Día 8, 12 horas.
- Campeonato de Rana femenino. Centro Social San José de Valderas. Día 8, 17 horas.
- Carrera infantil de Bicicletas. Calle Sahagún. Día 8, 17,30 horas.
- Suelta de globo aerostático. Gentileza de Tele-Madrid. Día 8, 18 horas.
- Campeonato de Fútbol-Sala. Calle Sahagún. Día 8, 18 horas.
- XV Concurso de Pesca El Puchero. Embalse de Valdecañas, con salida de los autocares a las tres de la madrugada de la Plaza de los Caídos. Día 9.
- Campeonato de Calva. Campó Santo Domingo. Día 9, 10 horas.
- Open de Tenis. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 10 horas.
- Open de Frontón. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 10 horas.
- Campeonato de Ping-pong. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 10 horas.
- Campeonato de Ajedrez. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 10 horas.
- Campeonato de Rana masculino. Centro Social San José de Valderas. Día 9, 10 horas.
- Campeonato de Petanca. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 10 horas.
- Fiesta del Agua. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 11 horas.
- Día del Agua, con el minicirco Los Salvimis, payasos, magos, malabaristas. Entrada libre. Piscinas municipales. Prado de Santo Domingo. Día 9, 11,30 horas.
- Campeonato de Fútbol Sala. Calle Sahagún. Día 9, 11,30 horas.
- Simultánea de Ajedrez. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 11,30 horas.
- Entrega de trofeos. Club Social Parque de Lisboa. Día 9, 13,30 horas.
- Campeonato de Dardos femenino. Centro Social San José de Valderas. Día 9, 17 horas.
- Carrera de Sacos, con trampa incluida. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 17,30 horas.
- Lanzada de la Lata. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 18,30 horas.
- Demostración del Escuadrón Motorizado de la Policía Municipal de Madrid. Polideportivo Parque Ondarreta. Día 9, 19 horas.
- Partida de Petanca. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 19 horas.
- Entrega de trofeos del concurso de pesca El Puchero. Plaza de los Caídos. Día 9, 20 horas.
- Entrega de trofeos. Calle Sahagún. Día 9, 20 horas.
- Entrega de trofeos. Centro Social San José de Valderas. Día 9, 20 horas.
- Campeonato de Ping-pong. Plaza San Juan de Covas. Día 10, 17 horas.
- Entrega de trofeos. Plaza San Juan de Covas. Día 12, 18 horas.

Citas infantiles

- Globos y caramelos. Calle Navacarnero. Día 6, 20,30 horas.
- Actuación de la pareja de payasos Ana y Zanaorio. Calle Sahagún. Día 7, 12 horas.
- Exhibición de serigrafía. Plaza San Pedro Bautista. Día 7, 18 horas.
- Talleres abiertos de escayola, juegos, canciones y puestos de libros y tebeos. Plaza San Pedro Bautista.
- Fiesta infantil con la actuación de la pareja de payasos Ana y Zanaorio. Calle Navacarnero. Día 7, 19,30 horas.
- Concurso de Pintura, Mural y Graffiti. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 10 horas.
- Concurso de Pintura en el asfalto. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 10,30 horas.
- Taller abierto de construcción de Cometas. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 11,30 horas.
- Concurso con globos Pintada y Lanzada. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 12 horas.
- Gran Cucaña. Centro Social San José de Valderas. Día 8, 12 horas.
- Juegos infantiles (soga-tira, la sartén, etc.). Calle Navacarnero. Día 8, 12,30 horas.
- Festival infantil con el humor de Chari y Pingüino. Plaza San Juan de Covas. Día 8, 13 horas.
- Gran regada con manguera. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 13,30 horas.
- Juegos infantiles. Calle Navacarnero. Día 8, 17,30 horas.
- Construye un espantapájaros vivo. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 17,30 horas.
- Concurso infantil de disfraces. Plaza San Juan de Covas. Día 8, 18 horas.
- Exhibición de serigrafía y juego de los marcanitos Corre-Corre. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 18 horas.
- Concurso Búscalo en Alcorcón e intercambio de tebeos. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 19 horas.
- Festival infantil con el humor de Chari y Pingüino. Club Social Parque Lisboa. Día 8, 20 horas.
- Festival de humor infantil con Tato y Titi. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 11 horas.
- Exhibición de serigrafía sobre camisetas, telas, objetos... Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 11 horas.
- Festival infantil de humor con la actuación de los payasos Fany y Pepin. Calle Sapporo. Día 9, 12 horas.
- Juegos callejeros. Centro Social San José de Valderas. Día 9, 12 horas.
- Ponle el rabo al burro. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 12 horas.
- Fiesta infantil. Calle Navacarnero. Día 9, 12,30 horas.
- Concurso Dibuja tu barrio. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 12,30 horas.
- Concurso Crucigrama de Alcorcón. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 12,30 horas.
- Concurso Pincha el globo en familia. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 13 horas.
- Festival infantil, con los payasos Tato y Titi. Centro Social San José de Valderas. Día 9, 18 horas.
- Taller de papiroflexia y maquillaje. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 19 horas.
- Rotura de piñatas y juego. Calle Navacarnero. Día 9, 19,30 horas.
- Exposición canina Mi mejor amigo. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 19,30 horas.
- Minicirco, con Los Salvimis. Torres Bellas. Día 10, 12 horas.

Teatro

- La Fuente Mágica, espectáculo de títeres de la Escuela Municipal de Teatro. Calle Navacarnero. Día 8, 12 horas.
- La Fuente Mágica. Club Social Parque de Lisboa. Día 11, 19 horas.

Toros

- Festival taurino en la plaza de toros portátil. Avenida de Pablo Iglesias. Matadores: Sánchez Puerto, Luis Miñana y Victorín del Puerto, con novilleros: Julito Canción de Isabel Núñez. Día 7, 19 horas.
- Novillada picada. Plaza de toros portátil, con la actuación de los novilleros El niño de Leganés, Paquillo de Villaviciosa y Paquito Picado. Día 8, 18,30 horas.
- Festival cómico taurino. Plaza de toros portátil, con el espectáculo Córdoba taurina. Día 9, 18 horas.
- Capea en la plaza de toros portátil. Día 10, 11 horas.
- Capea en la plaza de toros portátil. Día 11, 11 horas.
- Capea en la plaza de toros portátil. Día 12, 11 horas.

Conciertos

- Pasacalles, con orquesta Clandestina. Plaza de España. Día 6, 18,30 horas.
- Concierto de la Banda Municipal de Música. Plaza de España. Día 6, 19 horas.
- Marta Sánchez con Olé Olé. Polideportivo Los Cantos. Precio: 600 ptas. Día 6, 22,30 horas.
- VII Noche Flamenca de Alcorcón, con los cantaores El Cabrero, El Pele, El Turronero y Merenguito, las guitarras de Vicente Amigo, Paco de Gastor y Rafael Andújar y el baile de Milagros Mengibar y su grupo. Polideportivo Los Cantos. Precio: 700 ptas. Día 7, 22,30 horas.
- Concierto de la Banda y Coros de la Escuela Municipal de Música Manuel de Falla. Club Social Parque de Lisboa. Día 8, 12 horas.
- Concierto Los Inhumanos, con la presentación de su último disco, No hay problemas. Precio: 500 ptas. Día 8, 22 horas.
- Los Rosillo, patrocinado por Caja-Madrid. Plaza Príncipes de España. Día 8, 24 horas.
- Concierto de la Banda Municipal de Música. Plaza San Juan de Covas. Día 9, 13 horas.
- Zarzuela con Ases Líricos, con La Alegría de la Huerta y Antología del maestro Jacinto Guerrero. Plaza Príncipes de España. Día 9, 22 horas.
- Victor Manuel. Polideportivo Los Cantos. Precio: 700 ptas. Día 9, 22,30 horas.
- Luisa San Leandro, patrocinado por Caja-Madrid. Plaza San Juan de Covas. Día 10, 21 horas.
- Concierto Rock con Medina Azahara y el grupo Hiroshima. Calle Carballino. Día 10, 22 horas.
- José Manuel Soto. Polideportivo Los Cantos. Precio: 500 ptas. Día 12, 22 horas.

Bailes

- Orquesta Banda Nova. Parque Grande. Día 6, 21 horas.
- Baile Popular. Calle Navacarnero. Día 6, 21,30 horas.
- Orquesta Loli, S.A. Patrocinada por Caja-Madrid. Plaza de España. Día 7, 22 horas.
- Orquesta Kali. Plaza San Juan de Covas. Día 7, 22 horas.
- Orquesta Sintonía. Plaza San Pedro Bautista. Día 7, 22 horas.
- Orquesta Banda Nova. Calle Sapporo. Día 7, 22 horas.
- Orquesta Nubes. Calle Sahagún. Día 7, 22 horas.
- Orquesta Géminis. Parque Grande. Día 7, 23 horas.
- Sonido discoteca. Calle Navacarnero. Día 8, 22 horas.
- Orquesta Sintonía. Plaza de España. Día 8, 22 horas.
- Orquesta Nubes. Plaza San Juan de Covas. Día 8, 22 horas.
- Orquesta Géminis. Calle Sapporo. Día 8, 22 horas.
- Orquesta Ray-Band. Calle Sahagún. Día 8, 22 horas.
- Orquesta Kali. Club Social Parque de Lisboa. Día 8, 23 horas.
- Orquesta Nubes. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 21 horas.
- Orquesta Sintonía. Calle Navacarnero. Día 9, 21 horas.
- Orquesta Jacara. Patrocinada por Caja-Madrid. Calle Sahagún. Día 9, 21 horas.
- Orquesta Jaranas. Plaza de España. Día 9, 22 horas.
- Orquesta Yakarta. Plaza de España. Día 10, 21 horas.
- Orquesta Sintonía. Torres Bellas. Día 10, 21 horas.
- Orquesta Blue Moon, con el cantautor africano Toni Beirela. Plaza de España. Día 11, 21 horas.
- Orquesta Clave, con la actuación de Marta Vallejo. Plaza de España. Día 11, 21 horas.
- Orquesta Banda Sur. Polideportivo Parque de Ondarreta. Día 11, 22 horas.
- Orquesta Madrid. Patrocinada por Caja-Madrid. Plaza de España. Día 12, 21 horas.
- Orquesta Blue Moon. Polideportivo Parque Ondarreta. Día 12, 22 horas.
- Orquesta Clave. Club Social Parque de Lisboa. Día 12, 23 horas.

El folk

- Festival de Bailes Regionales. Grupo de Coros y Danzas Nuestra Señora de los Remedios. Calle Navacarnero. Día 7, 22,30 horas.
- IX Festival Internacional de Bailes Regionales. Grupos: Mar Menor (San Javier, Murcia), Nuestra Señora rieskłodowkiej (Polonia) y San Luis Gonzaga (Alcorcón). Polideportivo Los Cantos. Día 10, 20 horas.
- Demostración folklórica. Club Social Parque de Lisboa. Día 12, 22 horas.

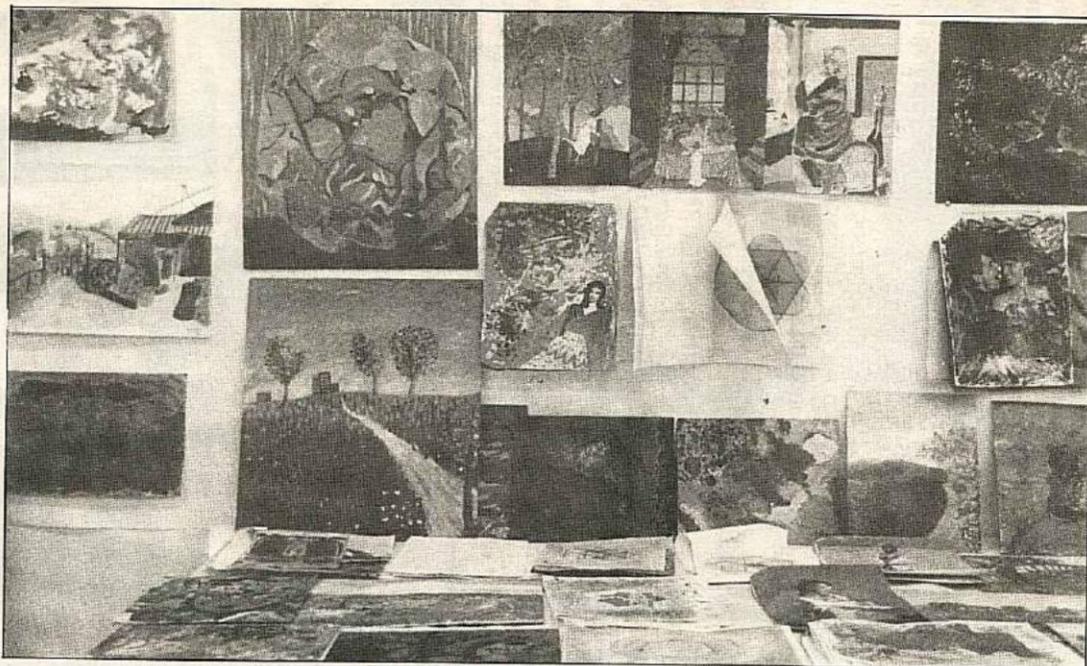
De todo un poco

- Castillo de fuegos artificiales, con Pirótecma Zaragoza. Campos de fútbol de la Huerta (Avenida de Polvoranca). Día 7, 24 horas.
- Concurso gastronómico. Centro Social San José de Valderas. Día 8, 13 horas.
- Espectáculo de Variedades. Centro Social San José de Valderas. Día 8, 20 horas.
- Concurso de momias. Calle Sahagún. Día 8, 20 horas.
- Concurso de Escultura Una estatua en nuestro parque. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 20 horas.
- Cine en la Plaza. Plaza San Pedro Bautista. Día 8, 23 horas.
- Concurso de paellas y dulces. Plaza de San Pedro Bautista. Día 9, 10 horas.
- Concurso de macetas. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 10 horas.
- Gran chocolatada con churros. Calle Sahagún. Día 9, 10 horas.
- Copa de vino y partido de petanca para la Tercera Edad. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 12 horas.
- Concurso de disfraces. Calle Sahagún. Día 9, 18 horas.
- Concurso de contorsionismo de caras y cuerpos. Plaza San Pedro Bautista. Día 9, 20 horas.
- Día del Pensionista en el Hogar de la Plaza de Orense, patrocinado por Caja-Madrid. Con las actuaciones de Paco Villar y M. Elena. Día 11, 18 horas.
- Festival de Humor con Morancos de Triana y el Esperpento de Pedro Reyes. Polideportivo Los Cantos. Precio: 600 ptas. Día 11, 22 horas.

Galileo y sus pinturas

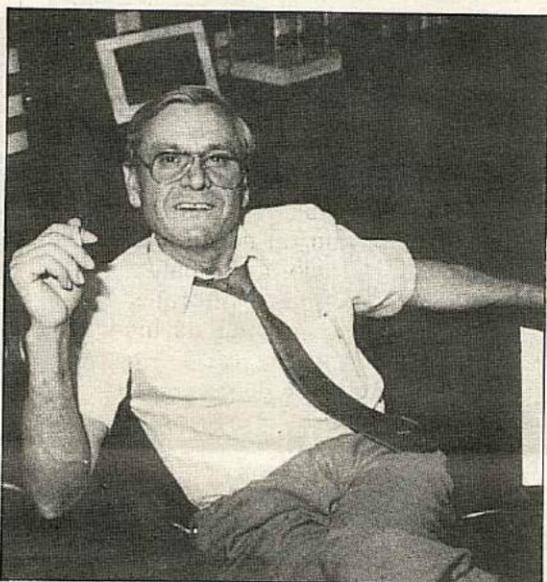
Los alumnos y alumnas del instituto de BUP Galileo Galilei organizaron una exposición con motivo del final de curso. De la mano de su profesora, Tiana, los jóvenes cogieron sus lienzos y, con entusiasmo, asistieron a la exposición pública de sus trabajos.

Para el grupo de alumnos y alumnas, las clases de pintura en el instituto les acercan a un mundo nuevo que les abre perspectivas y caminos para la expresión. Se trata de chavales y chavalas que acuden a las exposiciones, que están al día de los catálogos, que se desplazan a Madrid, que tienen sus gustos y sus intereses más o menos formados. Algunos incluso van a academias y otros dedican horas y horas al aprendizaje del oficio de pintar.



Novela de Jesús Rosa

Jesús Rosa Avalos presentó en un restaurante de Alcorcón su primera novela, *Nosotros, la generación del silencio*. Rosa Avalos es vecino de esta ciudad y cordobés de origen. La novela, seleccionada para la exposición de Moscú del año 1985, es una edición de autor y cuenta con el prólogo del poeta alcorconero Isidro Sánchez Brun. La presentación corrió a cargo de José Angel Gómez Chamorro, Concejal de Salud Pública del Ayuntamiento.



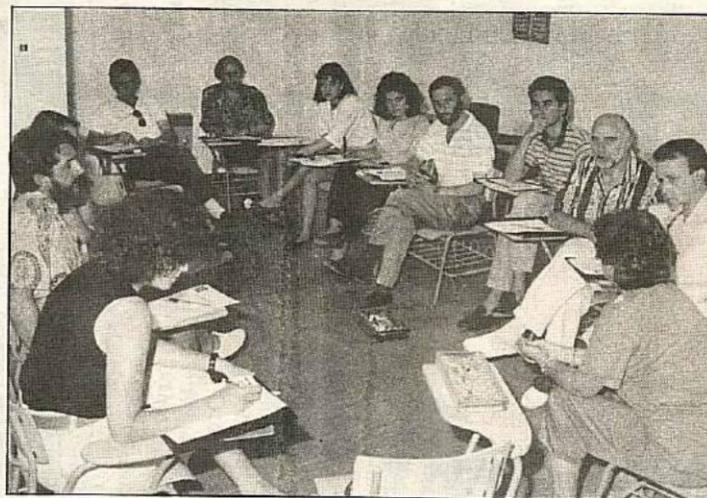
El autor explica que *Nosotros, la generación del silencio*, intenta reflejar esa parte histórica de nuestro país, la década de los sesenta en la que la dictadura militar del general Franco se fortaleció de tal manera que a mi juicio fueron unos años muy duros y muy difíciles para todas aquellas personas no adictas al régimen totalitario. Para Rosa Avalos, que se define como anticomunista y antifascista, la elaboración de la novela fue costosa: *Tuve que pasar unos agotadores meses de trabajo, sobre todo por la profusa documentación que tuve que reunir.*

Jesús Rosa está preparando una nueva novela, y el motivo de inspiración ha sido su hija. *Todos los días, mientras caminábamos hacia casa, ella venía (mientras yo contemplaba los árboles, escuchaba el canto de los pájaros o miraba el azulado cielo primaveral) recogiendo florecillas silvestres para su madre. Entonces, la miré fijamente y pensé: ¿por qué yo no puedo hacer un libro de parecida prosa al de Platero y Yo de Juan Ramón Jiménez, con la diferencia de que, en vez de acompañarme un burro, tierno, inteligente y suave como un niño, me acompañe mi platerillo, como yo a veces suelo llamar por las noches a mi pequeña niña?*

Alrededor de sesenta directores y coordinadores de programa de las once Universidades Populares de la Comunidad de Madrid, entre los que se encontraban representantes de Alcorcón, debatieron sobre campos de actuación y perspectivas. Entre las conclusiones a las que se llegaron sobre el futuro trabajo de las UU.PP. es que éstas deben abarcar campos de actuación tales como la educación no formal, la formación ocupacional, creación y dinamización del tejido asociativo, además de aportar apoyo técnico a entidades y colectivos ciudadanos. Los asistentes a este encuentro añadieron que una parte fundamental de su proyecto pasaría por una reflexión de los públicos destinatarios y por una atención al cambio social y en continua evolución. También manifestaron una preocupación por promocionar a través de sus centros la solidaridad y la cooperación internacional y la información y la acción sobre los problemas medioambientales.

Las UPAS de Madrid

El pasado mes de julio se celebró en Aranjuez el V encuentro de Universidades Populares de la Comunidad de Madrid, organizado por la Asociación de Universidades Populares de Madrid, DINAMA.



Sobre «Agnus Dei»

Los miembros del Jurado del Certamen de Pozuelo exponen sus razones para la concesión de los tres premios a Isósceles

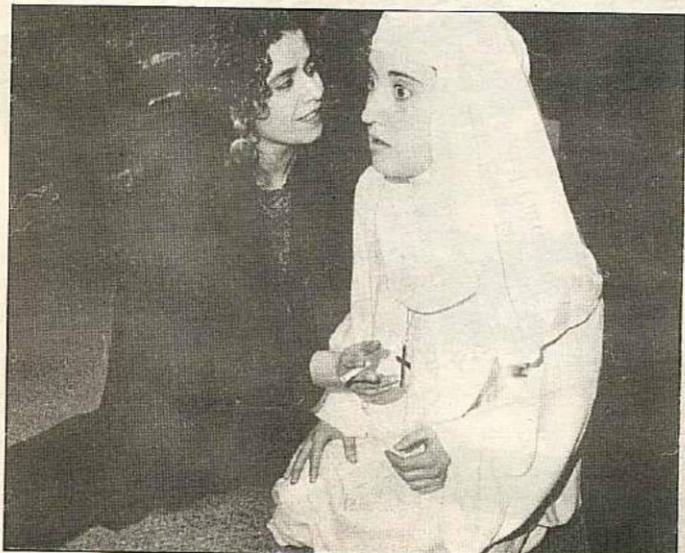
El montaje resulta fantástico, con una dirección maravillosa que logra que la obra transcurra con el ritmo perfecto y lograr este resultado óptimo en una obra tan psicológica es espléndido. La obra no tiene un solo fallo ni en las actrices, ni en el montaje, ni en la iluminación. Además, la escenografía, sencilla y basada en la utilización de la luz, aporta un gran sentido del ritmo y se encuentra al servicio del movimiento de los tres personajes que demuestran en la escena una coordinación perfecta entre sí. Isósceles demuestra con «Agnus Dei» que para hacer un buen trabajo teatral ha de prevalecer, por encima del presupuesto económico, el sentido artístico, la labor de

equipo y un profundo trabajo de grupo.

Julia García, Directora de la librería teatral «La avispa»

La dirección de «Agnus Dei» resulta muy interesante, con un resultado muy satisfactorio del montaje, la iluminación, la escenografía y el movimiento de las actrices. La escena resulta llena y los espacios vacíos están muy bien estudiados. Junto a ello, el sonido y la música aparecen en los puntos claves para acompañar a las escenas, sin producir ningún abuso.

Arturo Gómez Aznar, Director de Teatro



Remodelado el Consultorio de Cabo de San Vicente

Ya han finalizado las obras de remodelación del Consultorio Doctor Fleming, situado en Cabo de San Vicente. Esta remodelación ha supuesto dotarle de cuatro equipos de atención primaria, más consultas del modelo tradicional. El almacén y el gimnasio que anteriormente se ubicaban en sus dependencias han sido trasladados al Ambulatorio de Especialidades de la Avenida de Polvoranca. En la zona remodelada también se ha ampliado el número de locales para consultas y continúa manteniéndose en este Centro el servicio de urgencias.



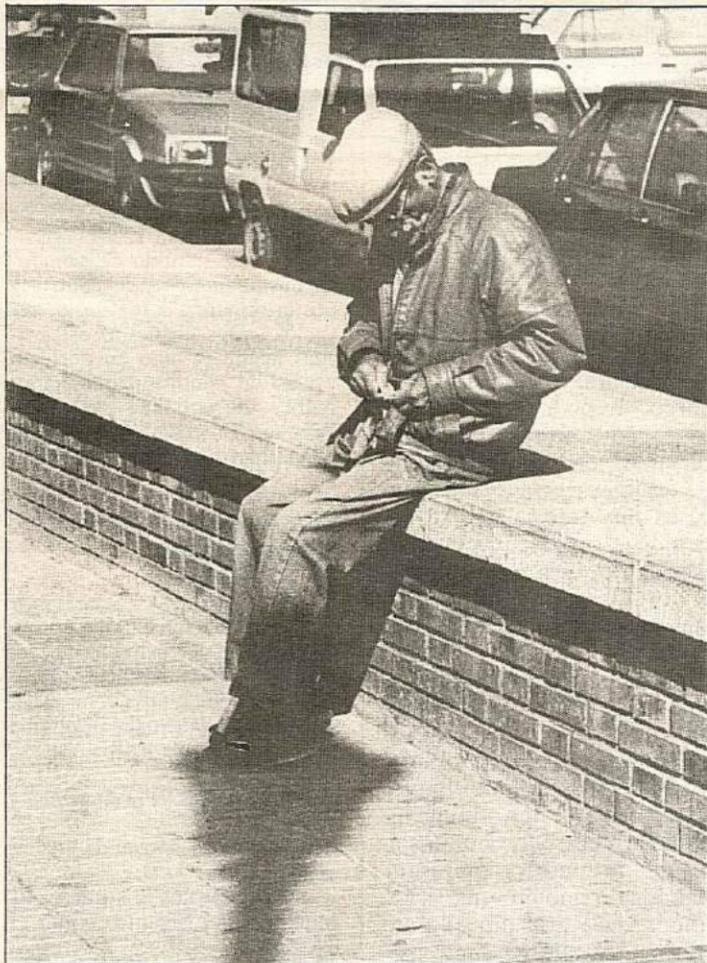
Suscrito un concierto con la Consejería de Integración Social

Centro de Servicios Sociales

Procedentes de la Comisión Informativa de Salud Pública y Bienestar Social se aprobaba con la abstención del concejal Vicente Bautista la creación de una Unidad de Inspección Sanitaria y con la abstención de los concejales de los grupos de CDS, Partido Popular e Izquierda Unida y el concejal Vicente Bautista se acordaba la suscripción de un concierto con la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid para el establecimiento de un Centro de Servicios Sociales, una vez asumidas por la Comunidad de Madrid la plenitud de competencias que le corresponden en materia de Asistencia Social.

La Comunidad de Madrid elaboró en 1985 su Plan Cuatrienal de Servicios Sociales con el fin de favorecer y colaborar en la implantación en todos los municipios de unos Servicios Sociales normalizados, promoviendo la suscripción de convenios.

Alcorcón en 1985 suscribió este Concierto con la Consejería de Integración Social. Con la suscripción del nuevo Concierto se pretende dotar a nuestro municipio de Centros suficientes, con el equipamiento físico básico desde el que se garantice la atención, información, coordinación y faciliten todo el



dispositivo comunitario de Bienestar Social a personas, grupos, entidades y organizaciones en un ámbito geográfico determinado. Bajo estos principios Alcorcón, que en un futuro dispondrá de dos Centros de Servicios Sociales, en un primer momento se prestará con un Centro de Servicios Sociales en el que funcionarán las siguientes unidades:

—Unidades de Trabajo Social. Compuestas por uno o más trabajadores sociales que prestarán atención social directa.

—Unidades de apoyo. Constituidas por profesionales que prestan soporte específico a las unidades de trabajo social y al desarrollo del programa.

—Unidades administrativas.

Creada la Unidad de Inspección Sanitaria

La nueva Unidad de Inspección Sanitaria se crea como consecuencia de la necesidad de asumir las competencias derivadas de la Ley General de Sanidad para los municipios y al transferirles el Servicio Regional de Salud totalmente las competencias.

Con la nueva unidad, desaparece el Jefe Local de Sanidad, los puestos se reconvierten para realizar programas de inspección más que inspecciones específicas. Es por ello que los Ayuntamientos tienen que dotarse de una Unidad de Inspección propia que asumirá también aspectos como la información de licencias de obras, actividades comerciales, etc.

El personal estará formado por un veterinario, un farmacéutico y un médico que realizarán todo tipo de informes relativos a la salud, la higiene y el medio ambiente. Las funciones a desarrollar por esta unidad serán las de informar e inspeccionar sobre las condiciones sanitarias de los locales destinados a establecimientos públicos, mercantiles e industriales. Esta labor también se realizará en viviendas en las que se necesite comprobar sus condiciones higiénico sanitarias y de salubridad. La inspección y control de establecimientos dedicados a la fabricación, distribución y venta de productos alimenticios, industrias y comercios y

utensilios destinados a tal fin. Otras funciones serán la inspección y análisis químico y microbiológico de alimentos y bebidas y preservar de las condiciones higiénicas adecuadas para el consumo en mataderos, mercados de abastos, venta ambulante y en general todas aquellas funciones que siendo competencia de la Consejería de Agricultura o de los Servicios Regionales de Salud e Higiene y Medio Ambiente, éstos las deleguen en el Ayuntamiento.

Se podrán imponer sanciones desde la retirada de la licencia municipal hasta acciones judiciales

Con la delegación de competencias, el Ayuntamiento podrá revocar en caso de incumplimiento de las normas la licencia municipal de funcionamiento de los establecimientos y empresas infractoras; además, a través de los trabajos realizados por la Unidad de Inspección Sanitaria, se podrá emitir cualquier tipo de informes dirigidos a la Dirección General de Consumo, al Servicio Regional de Salud, o en último caso, por la gravedad del asunto a tratar se podrá solicitar acciones de tipo judicial, o a través de la Delegación del Gobierno para una intervención inmediata.

El servicio se ofrece en todos los Centros de Salud y Consultorios de la Seguridad Social

Las vacunas, más cerca

A partir del uno de agosto se ha descentralizado el servicio de inmunización del Centro Municipal de la Salud, en vacunas infantiles y pruebas metabólicas, con el fin de facilitar el acceso de la población a los Centros de Salud más cercanos a sus domicilios.

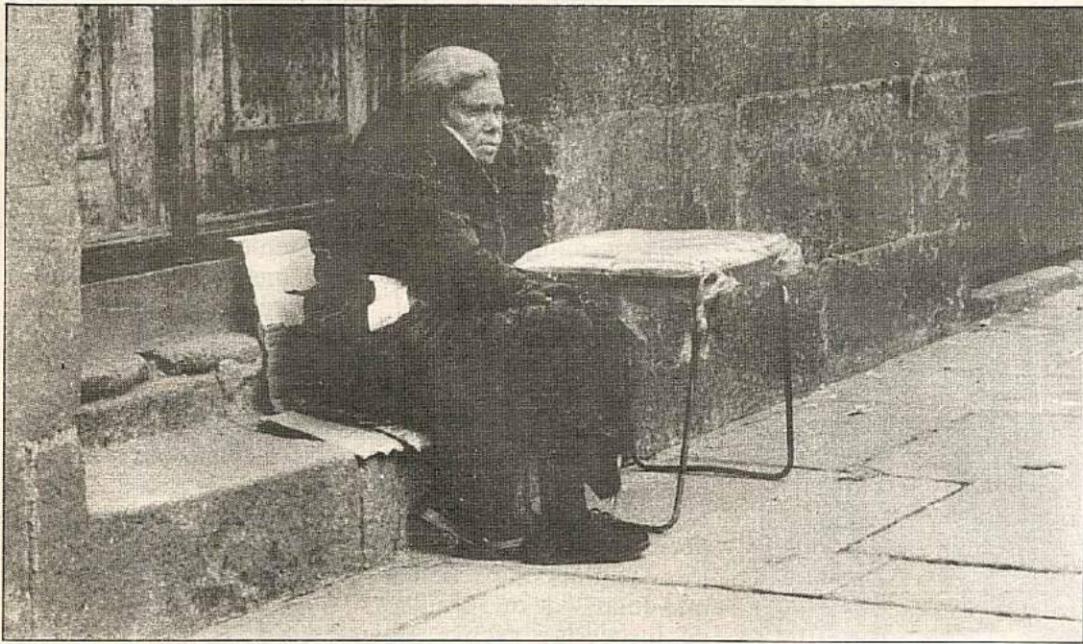
En todos los Centros de Salud de Alcorcón y Consultorios se podrán realizar estas pruebas y la vacunación. Los vecinos beneficiarios de la Seguridad Social deberán de ir a los Centros de Salud que tengan asignados y aquellos



que no sean beneficiarios, también podrán acceder a este servicio solicitándolo en el Centro de Salud o Consultorio más cercano a su domicilio.

El salario social

Proyecto en marcha



El primer punto que aborda el decreto regulador del ingreso mínimo de integración, con vistas a conseguir sus objetivos, es el de la incorporación al sistema público de servicios sociales de la Comunidad una prestación económica de carácter periódico. La cuantía de esta prestación económica vendrá a depender de las características personales de solicitantes.

Por el momento, para este año las cantidades fijadas son de 33.000 pesetas al mes por una sola persona, esta cantidad se verá incrementada en 8.000 pesetas al mes por una persona a su cargo, en caso de que las personas a cargo del solicitante sean dos la cantidad se verá a su vez nuevamente incrementada en 5.000 pesetas por la segunda persona a su cargo. Si son tres o más se sumarán 4.000 pesetas por cada una de ellas.

Estas cantidades serán revisadas por cada año por una comisión de seguimiento de la Comunidad que evaluará, además, la consecución de los objetivos en función del esfuerzo presupuestario.

La comisión de seguimiento estará formada tanto por representantes de la comunidad como del ayuntamiento, la Federación Madrileña de Municipios y de los Sindicatos más significativos en el ámbito territorial de la comunidad.

OTRAS PRESTACIONES DEL PROYECTO

Además de esta especie de salario fijo estable y periódico, el solicitante del Ingreso Madrileño de Integración puede verse beneficiado por otro tipo de ventajas como por ejemplo la del Complemento por Necesidades de Integración, éste consiste en una cantidad de dinero que no tiene carácter periódico y cuya finalidad es la de facilitar la integración social subsanando las necesidades que

el mismo proyecto de integración genere. La idea básica es, por ejemplo el entregar a una madre el dinero para la guardería de sus hijos mientras ella asiste a un curso de formación que le permitirá una mejor integración dentro de nuestra sociedad.

Esta idea va unida a la tercera y última prestación del programa, la denominada de Proyectos de Integración. Estos están basados en una política de formación personal que facilite la promoción dentro del mundo del trabajo y por lo tanto contribuya a su adaptación e inclusión en la sociedad.



Elena Vázquez, Consejera de Integración Social, con José Gómez Chamorro, Concejal de Salud Pública.

Las personas incorporadas a este proyecto se obligan también, a comunicar al centro de Servicios Sociales de su Municipio cualquier cambio o variación que se produzca tanto en la composición de la familia como en los ingresos económicos o en el estatus social siempre que esos datos puedan suponer una variación en la cantidad que se recibe.

La administración del salario social depende directamente de la Comunidad Autónoma y serán los ayunta-

mientos los que gestionen las concesiones de los complementos por necesidades de integración, si bien manteniendo siempre bien informados a los órganos de la Comunidad.

QUIEN Y COMO

Las características de aquellos que recibirán el salario son claras. Se ha de ser español, estar entre 25 y 66 años con excepción de aquellos que tengan personas a su cargo, éstos sólo tendrán que acreditar la mayoría social, haber sido vecino de la Comunidad de Madrid durante al menos un año y no contar con ingresos económicos en una cuantía mayor o igual a la del Ingreso de Integración.

El salario social, sin embargo, no podrá ir destinado a aquellos que se encuentren recluidos en una institución de régimen cerrado salvo en casos muy especiales. Esto es debido a que la Comunidad de Madrid piensa y considera imposible la integración social recluido en uno de estos centros.

La Comunidad espera que este proyecto tenga una buena aceptación y una rápida extensión, por ello se han preocupado de difundir tanto su existencia como su funcionamiento entre los ámbitos a los que les pudiera interesar, dándose también una gran importancia a la difusión en prensa, porque *de poco valdría estructurar un buen plan si no lo hacemos llegar a la población.*

El decreto regulador de la obtención y distribución del salario social fue aprobado el 19 de julio de este año. En su formación tomaron parte los representantes de los sindicatos de CC.OO. y UGT y los principales responsables de la Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid.

Miriam Gómez Barredo

Programa para el niño sano

Hasta la creación de los Centros de Salud, la asistencia ofrecida por la Seguridad Social a nivel extrahospitalaria, estaba dirigida exclusivamente a la atención a demanda de la población: los pediatras sólo podían dedicar brevísimo tiempo a cada niño, sin informar ni asesorar a las madres y familiares. En la mayoría de las ocasiones se justificaba la consulta pediátrica mediante un síntoma indefinido que era resuelto por el médico con un medicamento o una derivación al especialista, cuando en realidad lo que la madre buscaba era ayuda y consejo en la crianza del niño, su alimentación, cuidados generales, etc.

Desde la nueva perspectiva de la Atención Primaria, la población infantil ha sido objeto de importantes actividades destinadas a promover su salud. Dentro de los programas que se desarrollan en los Centros de Salud se incluye el de *Atención al Niño Sano*. El objetivo general de este programa es mejorar la salud de la población infantil mediante una atención integral y continuada que abarque la promoción, la prevención y la recuperación de la salud.

Para la mejor organización del trabajo se divide el programa en dos subprogramas: hasta los dieciocho meses y escolar.

Durante los primeros 18 m-2 años los cambios que experimenta el niño son tan rápidos e importantes que requieren un minucioso seguimiento; motivo por el cual se realizan 12-14 revisiones en este periodo de tiempo. El mismo número de controles posteriormente se realizarán entre los 2 y los 10 años. A estas visitas acude el niño en perfecto estado de salud, independientemente de aquellas otras que deba realizar cuando presente alguna enfermedad.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

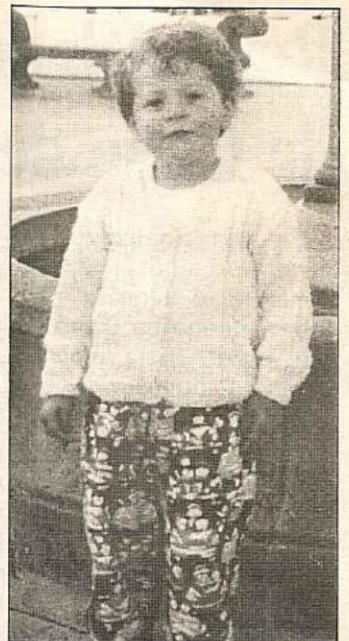
A continuación exponemos un resumen de las actividades que se llevan a cabo durante el seguimiento de los niños y que están organizadas dentro del programa para cada una de las visitas.

1. Actividades de promoción de la Salud

- Estimular y apoyar la lactancia materna.
- Introducir los distintos alimentos a los lactantes según el programa.
- Dar normas de estimulación para la mejora del desarrollo psicomotor del niño.
- Educar y modificar las conductas erróneas para la salud mental infantil.
- Promover el ejercicio físico en los niños.

2. Actividades de prevención

- Seguir el calendario vacunal en todos los niños.
- Poner la vacuna antigripal y antihepatitis B para los grupos de riesgo.
- Dar normas y consejos para equilibrar las dietas alimentarias.



- Dar normas de higiene bucal para la prevención de la caries.

3. Actividades de detección precoz de enfermedades

- Controlar el crecimiento mediante la medición del peso, talla y perímetro cefálico, en cada una de las revisiones.
- Realizar las pruebas metabólicas a todos los recién nacidos para identificar y poner tratamiento precoz a este tipo de enfermedades.
- Detectar anomalías en la orina mediante tiras reactivas.
- Realizar la prueba de tuberculina o Mantoux en más de una ocasión durante el desarrollo, para la lucha contra la tuberculosis.
- Controlar la tensión arterial.
- Revisar la audición y agudeza visual.
- Revisar el aparato locomotor para detectar alteraciones de los pies, de la columna...

4. Actividades de información y apoyo en los problemas que pueden surgir en el desarrollo, como pueden ser:

- Higiene y cuidados del recién nacido.
- Cólicos del lactante.
- Problemas relacionados con la alimentación (niños malos comedores, obesidad, estreñimiento...).
- Alteraciones del sueño.
- Fracaso escolar.
- Enuresis.

PEDIATRÍA Y ENFERMERÍA: LABOR DE EQUIPO

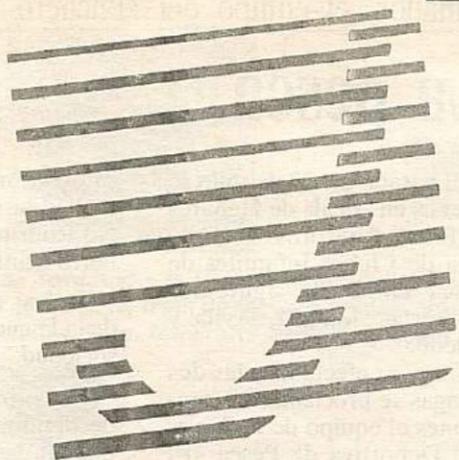
Queremos resaltar que gran parte del programa es llevado a cabo por el personal de enfermería pediátrica; mientras que el diagnóstico de enfermedades y su tratamiento es responsabilidad primordial del pediatra.

La colaboración entre ambos profesionales da como resultado unos buenos niveles de calidad en la atención a la población infantil.

En un futuro no muy lejano se planteará en las Consultas de Pediatría la atención a los adolescentes, lo que obligará a ampliar el campo actual del programa del niño sano, incluyendo problemática nueva como la pubertad, la educación sexual.

Mientras llegamos a ello, nuestra pretensión y nuestra ilusión es conseguir el máximo nivel de salud y bienestar en los niños con el fin de que en el mañana sean adultos más sanos.

Justina Carmona, Rosa M. Álvarez y Julia Carvajal



Para jóvenes
y mujeres

Consultorio jurídico

Después de una separación matrimonial, si existe reconciliación, ¿es preciso volver a casarse?

No, puesto que la separación judicial no implica disolución del matrimonio, sino la suspensión de la vida en común de los casados.

La reconciliación de los esposos deja sin efecto lo resuelto en la sentencia de separación, pero los con-

yuges deberán poner este hecho en conocimiento del juez que haya concedido la separación. No obstante, mediante resolución judicial serán mantenidas o modificadas las medidas adoptadas en relación a los hijos, cuando existen causas que lo justifiquen.

nencia en España, siempre que se acredite:

- Que se cumplen los requisitos exigidos para la entrada y permanencia para estudios, investigación o formación.
- Haber sido admitidos como alumnos, estudiantes o investigadores en centros oficiales o reconocidos.
- Garanticen disponer de medios económicos para sufragar los gastos de estudio, estancias y regreso a su país y tenga seguro de enfermedad.



¿Cómo puedo dirigirme al Defensor del Pueblo?



Si se admite la queja, se promoverá la oportuna investigación para el esclarecimiento de los supuestos de la misma.

Podrá dirigirse al Defensor del Pueblo toda persona natural o jurídica que invoque un interés legítimo. No podrán constituir impedimento para ello la nacionalidad, residencia,

sexo, minoría de edad, incapacidad legal del sujeto, el internamiento en un centro penitenciario o, en general, cualquier relación especial de sujeción o dependencia de una Administración o Poder Público.

* Las consultas son atendidas por el abogado del CIDJAL, Julián de Vicente.



Educación del consumidor

La difusión de las oportunidades de compra y la adquisición de hábitos de la misma índole desde muy temprana edad en el marco de una gran franja de individuos de «clase media», permiten el desarrollo de las sociedades de consumo.

El consumo se hace general para casi todos los individuos. Y siquiera existe, sustancialmente, una clara diferencia entre el consumo infantil y adulto. Como ha señalado un importante estudioso de las dinámicas sociales y de la sociedad de consumo en particular, David Riesman, el niño puede consumir historietas y juguetes y el adulto editoriales y automóviles. De ello bien se aprovechan los publicitarios cuando instigan el consumo de los adultos a través de la influencia de los más pequeños. De este modo se matan dos pájaros de un tiro, por un lado se educa al niño en la dirección del consumo de determinados productos ya desde pequeños y por otro se induce al adulto a consumir esos mismos productos. La diferencia entre unos y otros, niños y adultos, hay que buscarla, tal vez, en la capacidad para tomar *decisiones de compra*, no en la competencia para diferenciar y estudiar los productos que están presentes en el mercado.

La sociedad de consumo en su sentido estricto hace despertar más tempranamente la voraz ansia de consumo tanto en los adultos como en los niños. Y, sin embargo, no se trata de un consumo incompetente sino, más bien al contrario, de un *consumo competente* dirigido por las diferencias creadas y percibidas de los productos. Esta presunta diferencia de los productos, fomentada por las estrategias publicitarias al uso, exigen del receptor, es decir, del consumidor, una fuerte preparación respecto a las cualidades y



características definitorias de los productos que se le ofrecen.

La educación del consumidor resulta imprescindible si se quiere mantener una cierta coherencia y solidaridad entre los miembros de una sociedad basada en el consumo. ¿Y cómo tiene que ser esa educación?

La educación se ha entendido tradicionalmente como un modo adecuado para transmitir información —¿conocimientos?— a los individuos. Y no es poco lo que implica. Pero la educación también ha sido secularmente un modo sutil, o descarado en muchas ocasiones, de inculcar y transmitir actitudes y valores a los pacientes sujetos.

La educación consumista debe adoptar una posición siempre *provisional* y *crítica*. Provisional porque los modos y estrategias que los dominadores en las sociedades de consumo adoptan son cambiantes, y variables han de ser, pues, las formas de afrontar sus iniciativas. Crítica porque no tiene sentido en una sociedad democrática la especulación intelectual por desinformación de sus individuos. En este sentido la *educación consumista* no ha de ser tanto una educación basada en la *transmisión de información* o *conocimientos* como fundada sobre la base de la inculcación de *estrategias de aprendizaje y habilidades* para que el individuo sepa buscar por sí mismo lo que necesite y sepa adaptarse racionalmente a las situaciones cambiantes.

En definitiva, lo que ha de perseguirse desde la perspectiva de la formación del consumidor, sea éste niño o adulto, es la *autonomía* en la búsqueda y tratamiento de la información en la medida en que esto sea posible.

Roberto Quijano



Tengo un amigo extranjero que desearía estudiar aquí en España, ¿qué trámites debe realizar?

Existe un régimen especial aplicable a los estudiantes extranjeros que éstos pueden solicitar.

- Antes de venir a España, en las Embajadas o Consulados españoles en su país de origen o de residencia, que expedirán el visado.
- Una vez en territorio español, en el Ministerio del Interior.

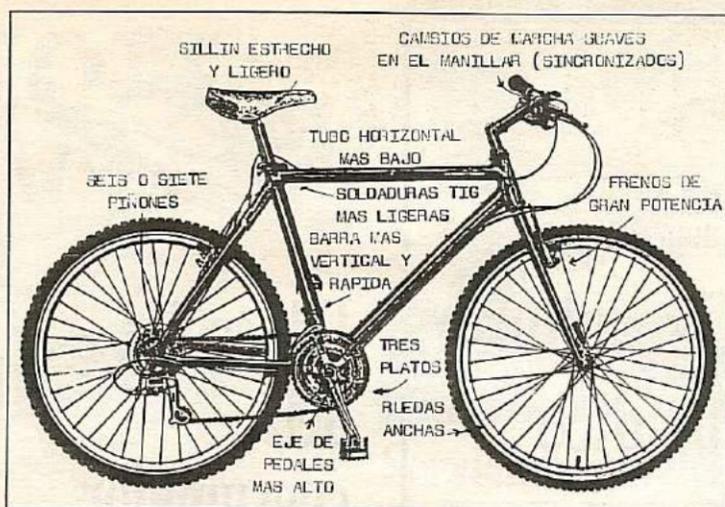
En ambos casos el Ministerio del Interior concederá la tarjeta de estudiante que autoriza la perma-

El Defensor del Pueblo es el alto comisionado de las Cortes Generales designadas por éstas para la defensa de los derechos fundamentales recogidos en nuestra Constitución.

Toda queja que se le presente deberá ir firmada por el interesado, con indicación de su nombre, apellidos y domicilio, en escrito razonado, en papel común y en el plazo máximo de un año contado a partir del momento en que se tuviera conocimiento de los hechos objeto de la misma.

Las actuaciones del Defensor del Pueblo son gratuitas para el interesado y no será necesario la asistencia de abogados ni procurador.

El Defensor del Pueblo no entrará a examinar aquellas quejas sobre las que esté pendiente una resolución judicial.



«Mountain Bike» (Bicicleta de montaña)

Desde hace poco tiempo, los aficionados al deporte del pedal cogen su bicicleta y se alejan del asfalto, del mundanal ruido y la contaminación para adentrarse en la agreste naturaleza, allí sortean obstáculos, remontan escabrosos caminos, saltan entre los arroyos o dan simplemente un paseo por el campo con sus máquinas especialmente diseñadas para aguantar tanto ajeteo.

Las «mountain bike» o BTT (bicicleta todo terreno) están de moda, y no es una casualidad ya que reúne todas las características de los distintos modelos de bicicletas y están pensadas para todos sin excepción, no importa la edad o el sexo, cualquiera puede disfrutar de ella. Ni siquiera hace falta contar con una excesiva forma física ya que cada uno puede escoger el camino o circuito y las dificultades que quiera encontrar a su paso. Además, es uno de los pocos deportes que se puede practicar con toda la familia, y es bastante menos peligroso que el ciclismo de carretera. El término municipal de Alcorcón dispone de diversos caminos

para poder practicar esta modalidad deportiva.

EL ORIGEN.—Todo comenzó en 1974, cuando a Charles Kelly y Gary Fisher, dos amigos de un pueblecito de California, Marin County, se les ocurrió adaptar sus bicicletas al terreno abrupto y montañoso que rodeaba sus hogares.

Sin embargo, estas máquinas han sufrido una continua evolución. Poco tiene que ver aquella primera bicicleta, que introdujo la horquilla recta, cinco velocidades en el piñón y manillar de motocicleta, con la que hoy estamos acostumbrados a ver. Las variaciones en estos vehículos son constantes y cada detalle está minuciosamente estudiado con objeto de lograr el peso mínimo, para que estorbe lo menos posible y aguantar mejor los golpes.

CARACTERÍSTICAS.—La caja del «pedalier» está situada más arriba para evitar que choque contra las piedras o el suelo; el tubo horizontal, más bajo, facilitando los movimientos, desarrollos más cortos para realizar un menor esfuerzo, pedales con buen agarre y rastrales,

frenos más eficaces, un cuadro más pequeño y manejable, todo ello con objeto de producir una máquina capaz de soportar cualquier envite.

Una vez que nos lanzamos al monte (o al campo) con nuestra bicicleta debemos de tener en cuenta una serie de normas, ya universales, que forman parte del código del ciclista de montaña. En primer lugar hay que ceder siempre el paso a los que estén tranquilamente dando un paseo por el campo. Es importante dar una buena imagen de este deporte y procurar no molestar a nadie. Adelantar con cuidado es otra de las normas básicas. Es imprescindible no ensuciar el ecosistema, hay que evitar las zonas más frágiles y que puedan verse dañadas a causa de nuestro paso.

Como complementos podemos llevar: casco, «coulotte» (pantalón), «maillot» (camiseta) y las zapatillas especiales que existen. Pero lo principal es querer pasar un día en el campo disfrutando de la Naturaleza y de una buena compañía.

Manuel Martínez Gámez



Ganador, el equipo del «Puchero de Alcorcón»

La pesca

El pasado día 29 de julio se celebró en Alcalá de Henares la Final Interprovincial de Liga de Clubes Infantiles de Pesca entre las siguientes provincias: Madrid, Avila y Toledo.

Una vez efectuadas las dos mangas se proclamaron campeones el equipo de la Sociedad Deportiva de Pesca «El Puchero de Alcorcón» con los siguientes pescadores: Ri-

cardo Moreno (12 años), Israel Villasevil (10 años), David Rodríguez (13 años), Roberto Cantero (10 años).

Todos ellos componentes de la Escuela de Pesca de esta sociedad.

Los próximos días 5, 6 y 7 de octubre asistirán al Campeonato de España que se celebrará en Badajoz. ¡Suerte, campeones!

Campeonatos de España Escolares de Natación

Madrid, 1 al 6 de julio

Dos fueron los nadadores que se clasificaron para estos Campeonatos. Ella, **Rebeca Santos**, logró rebajar sus marcas en las tres pruebas que llevaba, y estar en las finales, fue seleccionada en los relevos femeninos como Selección de la Comunidad de Madrid, logrando una buenísima actuación. También **Raúl Santos** rebajó su marca en los 100 m. libres, logrando bajar por primera vez del minuto y metiéndose en la final, animamos desde aquí a este nadador que con tesón y trabajo puede lograr grandes mejoras.

Los resultados quedaron así:

Raúl Santos: 8.º en 100 m. libres: 0.59.78.

Rebeca Santos: 4.º en 100 m. mariposa: 1.10.40. 4.º en 200 m. mariposa: 2.33.66. 8.º en 800 m. libres: 10.12.62.

Selección de Madrid:

Relevos 4x100 m. libres (Rebeca Santos, Zaida Cantero, Rosana Alvarez, Isabel Castro), Subcampeonas de España.

Relevos 4x200 m. libres (Isabel Castro, Isabel Vinagre, Rebeca Santos, Zaida Cantero), Subcampeonas Campeonatos de España.

Relevos 4x100 m. estilos (Isabel Vinagre, Silvia López, Rebeca Santos, Isabel Castro), Campeonas de España.

XII José Sagreras 1990

Piscina: Nazaret (Valencia)

Como es tradicional, el Club Natación Alcorcón se desplazó a Valencia a la cita anual, para que sus más jóvenes nadadores se curtieran en este Trofeo, que es la antesala de futuros Campeonatos Nacionales de Edades. En la citada competición todos pusieron su entusiasmo y lograron rebajar sus marcas, y en las finales se clasificaron:

—Antonio Zazo, en finales «A»; Raúl Muñiz, en finales «A» y «B».

Antonio fue primer clasificado en 100 m. braza y segundo en 100 m. mariposa, en la clasificación general. Por otro lado, Raúl fue octavo en la general en 50 m. libres y primero de su año, en final «B» en 100 m. braza fue décimo en la general y segundo de su año. Los tiempos fueron los siguientes:

50 m. libres

Begoña García Delgado (0.36.70); Raúl Muñiz Gon-

zález (0.29.15); Arturo Martínez Pérez (0.34.97).

100 m. braza

Antonio Zazo Fernández (1.15.53); Raúl Muñiz González (1.25.95); Arturo Contreras García (1.40.27).

100 m. espalda

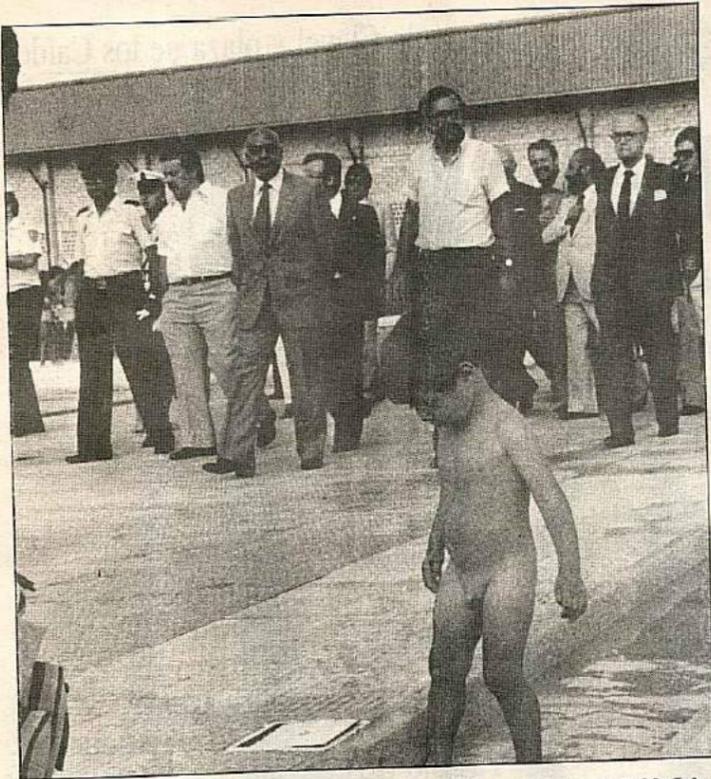
Juan García Díaz (1.22.74), José L. Muñoz Rodríguez (1.30.39), Ignacio Pitalua Vicente (1.42.83).

100 m. libres

Begoña García Delgado (1.26.31), Raúl Muñiz González (1.07.16), Arturo Contreras García (1.15.74); José L. Muñoz Rodríguez (1.17.30), Arturo Martínez Pérez (1.21.29), Ignacio Pitalua Vicente (1.27.90).

100 m. mariposa

Antonio Zazo Fernández (1.11.74), Juan García Díaz (1.22.56).



Retrospectiva. En 1982 se inauguraba el polideportivo de la Avda. de Pablo Iglesias. En la foto, de izquierda a derecha, Antonio Martín Sabugo, José Aranda, Luis Maestre, Vicente Bautista y José Prat.

El Patronato Deportivo organiza una Olimpiada

«Se cumplen diez años»

El día 17 de septiembre se cumplen los primeros diez años de funcionamiento del Patronato Deportivo Municipal de nuestra localidad. Ante fecha tan señalada, este organismo ha dispuesto la celebración de una Olimpiada conmemorativa de esta primera década. En ella se van a dar cita un total de once modalidades deportivas que formaran un dilatado programa que se abrirá el día 7 de septiembre a las 17 horas con un Acto Inaugural a lo grande en el Pabellón Cubierto del Polideportivo Los Cantos, y con un gran desfile y actuaciones sorpresa, para finalizar el sábado día 22 a las 19 horas con una amena Fiesta Músico-Deportiva en las Pistas Exteriores del Polideportivo Los Cantos.

Entre el 7 y el 22 un apretadísimo calendario competitivo al que acudirán un total de 48 Agrupaciones Deportivas de Alcorcón que se ha venido a sumar a este gran evento.

De los primeros pasos del Patronato a la realidad deportiva actual de nuestra localidad, la situación ha variado enormemente, tanto en el aspecto de la posibilidad de oferta como en el aspecto de la participación. Hoy son más de 15.000 personas las que tenemos censadas en los denominados Juegos Deportivos Municipales aparte de las Escuelas Deportivas, cursos puntuales, actividades para adultos, actividades de aire libre, actividades de tipo competitivo, etc.

Relación de participantes

A.D. Amor de Dios
A.D. Burgos
A.D. Independiente
Colegio Amor de Dios
Colegio Cisneros
Colegio Extremadura
Colegio Fray Luis de Granada
Colegio Inmaculada
Colegio Rihondo
Colegio Stma. Trinidad
Colegio Virgen del Remedio
C.D. Halcones
C.D. Munich
C.D. Yuma
C.F. CC.OO.
C.F. Hogar 70
C.F. Parque del Oeste
C.F. Parque Guadalquivir
C.P. Claudio Sánchez Albornoz
C.P. Daniel Martín
C.P. Fernando de los Ríos
C.P. Los Cantos
C.P. Santo Domingo
C.P. San Vicente Ferrer
C.P. Primero de Abril
C.S.D. Parque de Lisboa

Club Natación Alcorcón
Club Natación Ondarreta
Club Tenis Ondarreta
Club Tenis Parque de Lisboa
Escuela Municipal Atletismo «Sede Los Cantos»
Escuela Municipal Atletismo «Sede Sto. Domingo»
Escuela Municipal Atletismo «Sede Trinitarios»
Escuela Municipal Atletismo «Sede Valderas»
Escuela Municipal Baloncesto
Escuela Municipal Balonmano
Escuela Municipal Fútbol
Escuela Municipal Gimnasia Rítmica
Escuela Municipal Natación
Escuela Municipal Tenis
Escuela Municipal Voleibol
Gimnasio Bambú
Gimnasio Tsukuri
I.B. Alcorcón VI
Naranjas Sonia F.S.
Parque Ondarreta F.S.
Phil C.B.
P.S.V. Alcorcón.

Plaza Pública

Poesía para Alcorcón

*Emigré hace treinta años,
ahora ha sido mi regreso
y como sitio de historia
he escogido a este pueblo.*

*Alcorcón es muy bonito
más por su crecimiento
de un pueblo tan pequeño
como se le ve creciendo*

*Paseando por sus calles
todo se le ve tan bonito
te quedas admirado
al ver este pueblecito*

*¡Ahora parece una ciudad
toda llena de alegría!*

*Todos los que llegamos
vinimos con entusiasmo
y aquí en este pueblo
todos nos fuimos quedando*

*unos con alegría
otros con entusiasmo,
tenemos un buen Alcalde
y una buena Dirección*

*¡Me gusta mucho este pueblo
y lo digo con ilusión!*

Milagros Robles Ortiz

Pececillo mío

*El cuerpo fuerte de trabajo pleno.
Sudor de parir que me abre el alma.
Mis gritos que el dolor reclama.
Mis manos que aferran barrotés tensos
y el leño caminar de horas muertas.
Sienes, venas, transpirando sudores.
Resistente ser que asomar no acabas.
Dormido en tu laguna sin impulso vital que te intrigue a la vida.*

*Este mi cuerpo, a cual hoja desmayada.
Cansado de duras faenas en el sentimiento.*

Esta piel que añorando caricias sólo recibió cual pandero navideño equivocado menester a que fue creado.

Diminuto pececillo que unos fórceps sacaron, resbalando por mis muslos tu ser inerte, no por eso rechazado.

*Y a mi me arriyaste áurea blanca amanecida frágil criatura que ni llorar sabías.
Tundir tu cuerpecito para que el color subiera a tu achinada carita.*

Quieta, muda y asustada que en mi costado tenía.

*Lo supe cuando mi cuerpo te aferró a la ya mi vida.
Serás diferente, hija mía y un relámpago de pena me sacudió el sentimiento.
Del corazón a los labios raudales de letanías que te envió a tu carita.
Las mieles de mi pecho negadas para tu boca.
Para un fluir de besos, llanto y gozo que izara tu vida.*

*No te esperaban, hija mía te querían «ingeniero», valiente campeador, el gallito de pelea fiel espejo de su vida.
Que si hubieses sido hombre sano, robusto, vaya... de valía.*

*Tu cuna será mi junco tembloroso.
A tu sueño lo protege mi cariño.
Febrial amor que en mi regazo te tengo.
Ya siempre solas, tú y yo, hija mía.*

*Di el agua que toda sed reclama.
Y al tren de mi existencia se aferran como caballos desbocados avatares y sufrires.
Nos dejaron solas, hija.
Te soñaban fuerte.
Te querían sano, hija mía.*

Juani de la Calle

Agencia Matrimonial Canina

Mi mala salud me tiene postrado en un sillón y desde la terraza de mi hogar observo con detenimiento el ir y venir de los muchos coches que circulan por la Avenida de los Castillos. Frente a mi terraza hay una parcela-recinto donde hace poco nuestro Ayuntamiento plantó unos arbolitos para que en su día dieran el fruto deseado. A esta parcela-recinto, puesta de moda, yo la denominé Agencia Matrimonial Canina puesto que a ella acuden perros y perras venidos de diferentes lugares de la colonia. Tienen horarios marcados, ahora en el verano acuden vencido el día; es menos llamativo y discreto... Entre ellos se saludan, se hacen carantoñas con sentimientos matrimoniales; si alguno juguetea con otro de inferior clase, su amo le llama la atención para que se arde lo más rápidamente posible diciéndole: «Te tengo dicho que no te arrimes a tus amiguitos más sucios y vagabun-

dos. No tienen casa, ni amo y tienen que hacer sus vidas en la calle, comiendo los desperdicios callejeros y están propensos a muchas enfermedades.

Y así, van acudiendo uno, otro y otro... y muchos más, donde van depositando con cierto recelo sus excrementos.

Los sufridos vecinos que soportan el vienteillo contaminado, cuyo hedor penetra por las ventanas, se hace molesto y repugnante, teniendo que cerrar toda comunicación con el exterior. Pero no es esto lo peor; próximo a este lugar hay una guardería infantil donde a una hora determinada dan el recreo a los niños, esparciéndose por este contorno donde las inocentes criaturas buscan algo para entretenerse, tocando con facilidad la suciedad canina.

El Ayuntamiento dictó normas por conducto de Bandos expuestos en los portales de las viviendas recordando al vecindario sus obligaciones. Ocurre que los españoles somos muy olvidadizos y comodones y dejamos a merced de la Providencia nuestras obligaciones.

Afectuosamente le saluda

Juan Mínguez Rodrigo

MUROS

Muros; dicen que hay muros son peores los que no se ven, el mayor muro del mundo es el que nosotros queremos poner.

Compañeros, derribadlos, no dejéis que formen pared, abated barreras invisibles, no consentáis que sigan en pie.

Cuando paséis al lado de alguien tendedle la mano alguna vez, servidle comida y agua, a quien se muere de hambre y de sed.

No tengáis nunca pesar de ir derribando esos muros, y cuando alguien os venga a llamar, no os volváis sordos y mudos.

Echad los muros al suelo, que no se pongan en pie, pelead con mucha firmeza, para que no se formen otra vez.

Unamos todas las fuerzas, derribemos la pared, muros; dicen que hay muros son peores los que no se ven

Angeles Falcó

Desaparecen cinco de las últimas casas viejas de Alcorcón, ubicadas en la plaza del Ayuntamiento, calle Clavel y plaza de los Caídos

Adiós a una época

Con los calores del verano la pala excavadora puso fin a una imagen habitual en esta ciudad del Sur. La pala excavadora no tuvo piedad y concentró a su alrededor a un buen número de curiosos vecinos que daban su adiós a las casas que de siempre habían conocido en lo que antaño fue la plaza de los Toriles.

Soledad Valdivieso

Las casas típicas de Alcorcón se distinguían hace ya demasiados años, por ser viviendas de estructura castellana, construidas de ladrillo, yeso y cemento. Tenían grandes corrales y pajaros, las puertas eran de madera y las ventanas pequeñas. Con el transcurso de los años, este tipo de construcción fue desapareciendo, incluso las casas bajas ofrecían otra tipología. Con el boom inmobiliario de los 60 y 70 los bloques altos empezaron a hacer su aparición y Alcorcón se fue configurando rápidamente como un núcleo urbano de edificios altos y carentes de personalidad.

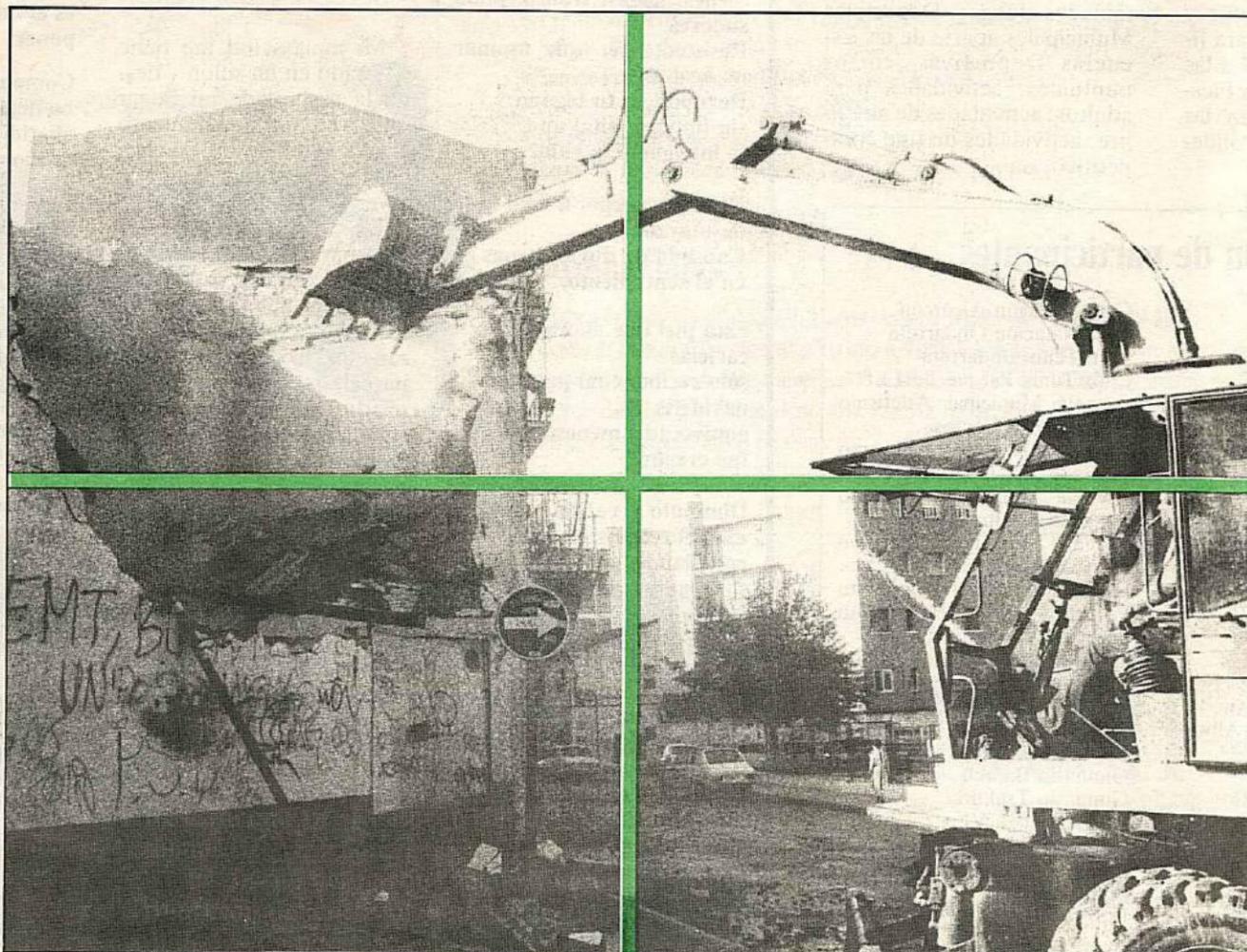
La aparición de nuevos barrios de estructura mimética, de unos bloques con otros, desterró definitivamente la casa baja y sólo el núcleo central de Alcorcón conservó antiguas casas pertenecientes casi todas a la década de la posguerra civil y de los cincuenta, casas todas ellas que no conservaban valor histórico o artístico,



pero sí sentimental. Ya sólo existen una decena de ellas y todas se encuentran en fase de expropiación por su estado ruinoso, se las puede ver todavía en el Paseo de Castilla, la calle Clavel y la plaza de los Caídos. de estas casas algunas ya han sido destruidas, son las que se encontraban en la plaza del Ayuntamiento y de las que también formaba parte el bar más antiguo de nuestra localidad, *El Plaza*. Estas casas, junto a otras de la plaza de los Caídos, han sido derruidas y en su lugar se construirán modernos bloques de cuatro plantas. El progreso no se detiene ni para la nostalgia y pronto nuestra memoria no recordará cómo eran las casas cuyo terreno próximamente ocuparán bloques de edificios.

La fisonomía de la plaza del Ayuntamiento será distinta a partir de ahora, la antigua *Plaza de los Toriles*, ha cambiado mucho a través de los años.

El propietario de una de estas últimas casas viejas, **Manuel Blanco**, alcorconero antiguo, recuerda esta plaza como el lugar que se cerraba con carros y se soltaban vaquillas para los mozos. Manuel Blanco construyó su casa a principios de los años cincuenta, ahora la mira con nostalgia mientras la derriban, allí nacieron sus hijos y allí ha vivido gran parte de su vida. Después, compró una antigua carbonera que ha permanecido



cerrada veinte años. Tras llegar el gas butano los vecinos no necesitaban el carbón de piedra y encima que allí se vendía. Manuel Blanco recuerda que la esquina que hace la plaza del Ayuntamiento con la calle Clavel era conocida como la esquina del Saladero, por encontrarse un antiguo saladero de pieles. De esta esquina se decía que era el lugar más fresco de Alcorcón y hacia allí se iban los vecinos con ganas de entablar tertulia.